



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: La desertión en el ejército militar israelí: una aproximación a sus causas

Autores (en el caso de tesis y directores):

Luciana Francisca Rey Leyes

Carlos Campolongo, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2020

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



ENTREVISTAS

Hilel Garmi es un objetor de conciencia de 19 años que vive en la ciudad de Yodefat, en el norte de Israel. Decidió desertar el servicio militar por cuestiones ideológicas. El 23 de agosto de 2018 debía presentarse ante el Ejército para ser reclutado por los siguientes tres años, pero se ausentó voluntariamente. Por este motivo, seis días después y tal como él describe, seis hombres se presentaron en su casa y lo llevaron en custodia.

1) ¿Cómo describirías tu historia personal con el Ejército?

Al día siguiente de ser llevado en custodia, fui transferido al mismo centro de enlistamiento al que me había ausentado. Fui sentenciado allí a siete días en prisión. Desde ese momento, cada vez que soy liberado de prisión recibo la orden de presentarme en el centro de reclutamiento en el mismo día, excepto una vez que fui liberado un viernes, y me ordenaron presentarme el domingo siguiente.

Cada vez, me tomo unos días para descansar en mi casa y aparezco allí más tarde, donde vuelvo a ser sentenciado a prisión o bien por ausencia al servicio o bien por rechazar la orden de enlistamiento. Hasta el momento estuve en prisión cinco veces, 77 días en total. No hay un límite oficial que determine por cuántas detenciones más voy a pasar, o cuánto tiempo más iré a prisión hasta ser liberado completamente. Sin embargo, a través de la experiencia de otros desertores, creo que llevará una o dos detenciones más.

2) ¿Por qué tomaste la decisión de desertar el servicio militar de tu país?

Decidí no enlistarme porque en mi perspectiva Israel es un régimen no democrático e inhumano. La falta de democracia del país no puede seguir siendo vista como una situación temporaria, pues desde la Guerra de los Seis Días, y durante la mayor parte de su existencia, Israel es antidemocrático.

El país es inhumano porque oprime al pueblo palestino desde esa guerra, e incluso desde antes. Obviamente no puedo ignorar el hecho de que el movimiento nacional palestino vuelve peor la situación al usar el terror y que también obstaculiza el camino a la paz. Sin embargo, no creo que sus acciones justifiquen 50 años de ocupación acompañada de una lucha demográfica sobre Cisjordania y de un bloqueo en la Franja de Gaza que probablemente haya matado más gente inocente que Hamas durante todo este tiempo.

Tampoco ignoro la pregunta hipotética tan popular: “¿qué pasaría si todos hicieran como ‘vos’ y se rehusaran a enlistarse al Ejército israelí?” pero creo que una pregunta igual de válida es qué habría ocurrido si todos entre el mar y el río se hubieran negado a unirse a cualquier fuerza armada. Desde que me enseñaron que todos nacemos iguales, con igual valor moral, no puedo exigir a las personas

del otro lado que suelten sus armas mientras yo la uso, por lo cual decidí dejar de lado mi interés nacional por el interés mayor de toda la gente que vive aquí y evade el servicio militar.

Sin embargo, aún tengo que decidir cómo debería hacerlo. Cuando estaba en la escuela primaria, no solamente veía el servicio militar como una obligación obvia, también admiraba a mis hermanos mayores y a sus amigos, quienes se habían convertido en soldados. Ser seleccionado en uno de los mejores comandos del Ejército era en aquellos momentos una de las grandes ambiciones de mi vida. Me llevó años volverme en contra de esta mentalidad que venera el servicio militar, con la cual crecí, y únicamente en el último año me sentí mentalmente preparado para debatir conmigo mismo cómo evadiría el servicio.

Al principio, pensé hacerlo evaluándome como psicológicamente inadecuado, como muchas personas que conozco, y todavía lo veo como una forma no menos legítima. Pero decidí que mientras viera a mis mejores amigos enlistarse por los siguientes tres años, no puedo huir del intento de lucha, por desesperado que parezca. También conocí muchos adolescentes de Cisjordania y de Gaza en los últimos dos años de secundaria, y al ver cómo sus vidas son influenciadas por la ocupación, no pude escapar de esta misión de unos meses.

En definitiva, decidí desertar pública y honestamente como un acto de desobediencia civil a la ocupación, al bloqueo y al régimen antidemocrático bajo el que todos nosotros vivimos, tanto israelíes como palestinos, entre el río Jordán y el mar Mediterráneo.

3) ¿Bajo qué parámetros esperas ser liberado del Ejército?

Probablemente sea liberado a causa de “severo mal comportamiento”, que usualmente ocurre luego de estar entre 90 y 150 días en prisión.

4) ¿La decisión de desertar el servicio militar te trajo problemas en la sociedad israelí o al momento de trabajar?

Es difícil decirlo ya que desde entonces pasé la mayor parte de mi tiempo en la cárcel.

5) ¿Cuál es la postura de tu familia en torno a tu deserción?

Cada miembro de mi familia tuvo una reacción diferente en un nivel ideológico, variando desde absoluta objeción a absoluto apoyo. Sin embargo, en un nivel personal, todos entienden mi postura y apoyan mi decisión.

6) ¿Por qué elegiste a la organización Mesarvot para ayudarte con este proceso?

Elegí a Mesarvot porque es la única organización cuyo foco está puesto en desertores políticos. Me han ayudado con toda la burocracia del proceso así como a maximizar la resonancia pública de mi acto, proveyendo conexiones con diferentes canales, ayudándome con mis declaraciones y utilizando las redes sociales de forma eficiente.

7) En tu propia perspectiva, ¿cuál crees es la causa principal en Israel de la deserción militar?

Mucha gente es exenta del servicio militar por ser árabes, judíos ortodoxos o mujeres religiosas. Durante mi tiempo en prisión me di cuenta que la mayoría de la gente que rechaza el llamado del Ejército proviene de barrios débiles y deserta por cuestiones económicas, por deudas personales o porque sus familiares dependen de ellos. Aunque el Ejército sostiene que hay muchas maneras de ayudar a esta gente y brindarles mejores condiciones, que les permitan trabajar durante el servicio militar y obtener salarios más altos que el resto de los soldados, la realidad es que ellos no confían y prefieren no correr el riesgo al enlistarse.

8) ¿Hay diferencias en el proceso de hombres y mujeres al momento de ser liberados por el Ejército?

Hay muchas diferencias. Las mujeres religiosas no están obligadas a servir para nada, y muchas mujeres seculares o semi seculares intentan utilizar esto para también ser liberadas. Además, aunque nunca en verdad vi estadísticas sobre esto, es considerado más fácil para las mujeres el proceso de liberación ya sea por causas psicológicas o cuestiones de conciencia.

9) ¿Creés que el servicio militar obligatorio es necesario en Israel?

Es una pregunta complicada, porque es necesario como resultado de una situación política innecesaria. Israel debe tener un servicio militar obligatorio porque la ocupación requiere mano de obra, y porque debe defenderse a sí mismo de gente del otro lado que es influenciada por el mismo tipo de retórica nacionalista que les impide ver la imagen completa.

10) ¿Qué opinás sobre el castigo del Ejército por desertar?

Es una pregunta difícil desde mi punto de vista, porque personalmente me opongo a toda la estructura antidemocrática de este Estado, pero obviamente entiendo que todo régimen, moral o no, debe tener sus propias formas de castigo.

De todas formas, sabiendo cuán fácil es ser liberado del Ejército de diferentes maneras, el castigo dado a aquellos únicos que afrontan sus razones honestamente parece absurdo.

11) ¿Qué significa para vos ser un *desertor* o un *refusenik*?

No me disturban estos “títulos que gané”. Luego de años de examinar la situación política entre el Mediterráneo y el río Jordano, estoy muy orgulloso de lo que estoy haciendo. Luego de dejar de ver a las autoridades israelíes como legítimas, no me siento avergonzado por esos nombres, y no me avergüenza admitir que hice lo que considero moral, aunque la mayoría de las personas en la sociedad de la que vengo no lo ve de esta forma.

Neta Grozki, de 21 años y oriunda de Tel Aviv, estuvo nueve meses en el Ejército desde su alistamiento a fines de 2016. Aunque fue oficialmente absuelta de sus deberes militares por “dificultades de adaptación”, su historia envuelve mucho más que dichos parámetros.

1) ¿Cómo describirías tu historia personal con el Ejército?

Me uní al Ejército el 13 de noviembre de 2016 y se suponía que debía convertirme en observadora para los cuerpos de inteligencia, pero me negué a serlo. Todos a mi alrededor, incluyendo a mi hermano mayor Dan, me dijeron que era el peor cargo que me podían dar. Debería haber sido arrestada aquel día pero un “oficial de clasificación”, oficial que decide los roles de los soldados en el Ejército, me ofreció otro cargo: tomar las huellas digitales de los soldados en su primer día, en la estación donde también reciben sus uniformes y vacunas.

Comencé con este cargo y pronto me di cuenta que era más difícil de lo que había pensado. Tomar las huellas digitales de alguien toma alrededor de cinco minutos, y debía tomar las huellas de más de cien personas por día. Era agotador y no podía ver a ningún amigo, todos allí estaban siempre deprimidos y querían irse a casa lo antes posible. Nadie ayudaba a nadie. La gente siempre andaba hablando a espaldas de otros y me sentía en una mala escuela secundaria. Sin embargo, nunca pensé allí que dejaría el Ejército.

Lo peor de este lugar no era la gente en general o las huellas digitales. Eran mis comandantes. Ellos eran lo peor. Uno de ellos, Ido, tenía aproximadamente mi edad; y el otro, Ori, estaba por encima de él y tenía alrededor de 70 años. Parecía bueno al principio.

Ido dormía con mujeres en el departamento y les prometía que podían volver más temprano a casa y volver a servir más tarde en la mañana. Ori no sabía nada al respecto. Ido comenzó a presionarme porque quería acostarse conmigo también. Solía llamarme a su oficina, cerrar la puerta detrás de mí y alagarme acerca de cómo lucía. También me enviaba mensajes los fines de semana y me invitaba a salir los dos solos.

Luego de unos meses así, no pude soportar más la situación y fui a hablar con el jefe comandante, quien está por encima de Ido y de Ori también. Le conté todo, le mostré pruebas y de esta manera Ido fue expulsado de su puesto. Así fue como Ori se convirtió en mi único comandante. Él supo lo que hice y estaba muy enojado conmigo, ya que él también fue castigado por no haber estado lo suficientemente a cargo de su puesto. Hizo mi vida muy miserable desde ese momento: me castigaba todo el tiempo, no me ayudaba cuando lo necesitaba, no me dejaba ir al médico cuando estaba enferma. Entré en depresión y lloraba todos los días al despertar en mi casa y al volver de la base.

Un día Ori me citó a su oficina y me acusó por algo que no hice: me dijo que no estaba presente en la base cuando sí lo estaba. Por primera vez me levanté y le

grité. Me envió con el jefe comandante y me dieron veinte días de detención, de los cuales no cumplí con ninguno.

Fui directamente a hablar con una oficial de salud mental y le conté por todo lo que había pasado. También le conté sobre otros asuntos, como la muerte de mi mamá, y ella decidió liberarme del servicio militar si bien yo no quería. Ella consideró que estaba en riesgo de alta depresión y de lastimarme a mí misma. Discutí con ella al respecto, le pedí otro rol en el Ejército, otro puesto en otro lado o incluso convertirme en oficial, pero no volver a aquel lugar. Pero su respuesta fue “O dejás el Ejército o volvés a la base en la que estás y permanecés tranquila.” Esas eran las opciones.

Fue así como decidí dejar el servicio militar. Mi liberación fue la más rápida. Llevó alrededor de tres días. La oficial de salud mental me envió a un psiquiatra, con quien también intenté discutir mi situación pero tampoco me escuchó. El psiquiatra simplemente me dio los documentos y con ellos fui al comité de liberación, en donde una mujer solo firmó los papeles y eso fue todo.

2) ¿Bajo qué parámetros fuiste liberada del Ejército?

Por “dificultades de adaptación”, según escribió la oficial de salud mental.

3) ¿La decisión de desertar el servicio militar te trajo problemas en la sociedad israelí o al momento de trabajar?

Algunas chicas de mi escuela secundaria me escribieron mensajes muy feos al respecto. En las entrevistas de trabajo nunca me preguntaron nada. Si bien recibí mucho apoyo de mi familia, la mayoría de ellos aún no sabe la historia del comandante pervertido. La mamá de mi ex estaba tan enojada cuando dejé el Ejército que me gritó muy fuerte, y después de ese evento cortamos con mi novio.

4) En tu propia perspectiva, ¿cuál crees es la causa principal en Israel de la desertión militar?

Algunos se rehúsan por pacifismo y porque no quieren apoyar una organización que mata seres humanos, pero creo que la razón principal es simplemente no encajar en un ambiente tan demandante, que toma años de sus vidas y que les dice qué hacer cada día. Es un sistema que toma tu libertad y cada persona debería ser libre.

5) ¿Hay diferencias en el proceso de hombres y mujeres al momento de ser liberados por el Ejército?

Creo que depende del perfil médico del soldado. Si un hombre no puede ir a batalla y tiene un perfil bajo, no es tan necesario como un hombre que sí puede. El

Ejército tiene muchas personas hoy en día, no es como antes. Es más fácil ser liberado, excepto tengas un perfil alto.

6) ¿Creés que el servicio militar obligatorio es necesario en Israel?

Creo que es necesario en un país como el nuestro, cuando hay tanta hostilidad alrededor. Pero creo también que el Ejército necesita hacer un mejor chequeo en cada chico y chica antes de incorporarlos, para ver si encajan, si quieren o no, para prevenir depresiones y suicidios.

7) ¿Qué opinás sobre el castigo del Ejército por desertar?

Creo que el castigo es muy alto. Creo que no todos encajan en el Ejército y no pueden ser castigados por ello.

8) ¿Qué significa para vos ser un desertor o *refusenik*?

Antes de ir al Ejército, creía que los desertores eran lo peor que le sucedía a este país. Luego de dejar el Ejército, entendí mucho sobre ellos.

Los *refuseniks* son todavía una pregunta para mí, pues creo que deberían al menos intentar en principio y luego decidir, no sólo descalificar por avanzado. Pero aun así considero que depende del caso. Quizá solo buscan prevenir todo este proceso pues piensan que quedarían atascados en el Ejército y no podrían manejar cómo salir, si así lo desearan luego. Puedo entender eso.

Un desertor es alguien que tuvo un problema o sufrió por algo y entonces decidió retirarse. No puedo culparlo porque es una persona que sí intentó.

Noam Amir nació en la ciudad de Jerusalén en febrero de 1986. Actualmente reside en Tel Aviv. El período 2004-2007 correspondía al tiempo en que, según los parámetros de su país indicaban, debía servir al Ejército. Sin embargo su historia fue otra.

1) ¿Cómo describirías tu historia personal con el Ejército?

Mi idea era rehusarme a servir en Cisjordania, Gaza y Golan, de ser enviado allí. Fui atrapado por la policía con veinte gramos de marihuana porque un 'amigo' me delató. La policía vino a mi casa con una orden, pero golpearon a la puerta diciendo que era el correo. Los dejé pasar y luego me mostraron la placa. Antes de eso, estaba haciendo el curso de pilotos, al cual llegué al quinto nivel, y estaba también en camino a estar dentro de una unidad de inteligencia. Mi papá es un cirujano ortopédico y quien está a cargo de *Lishkat Gius*, que es la rama de reclutamiento que decide a dónde va cada soldado. Él me dijo que podía ir a dónde quisiese, pero tras el caso policial por posesión de marihuana, ya no podía ayudarme. Supe entonces que no iba a ir a ninguna unidad interesante y ahí decidí que ni siquiera me uniría. Fui a un psiquiatra sólo para conseguir una nota que me exima de formar parte del Ejército. Luego fui a *Kaban*, donde uno es automáticamente enviado en caso de tener un expediente policial. Allí me preguntaron si tenía o no interés en formar parte del servicio militar. Dije que no y eso fue todo. Fui voluntario por nueve meses - entre los años 2004 y 2005 - en un hogar para niños y jóvenes de 3 a 15 años con historias familiares complicadas, y con casos difíciles en donde son apartados de sus familias por distintas razones. Siento que fue mucho mejor haber estado allí que cualquier otra cosa que pudiese haber hecho en el servicio militar.

2) ¿Bajo qué parámetros fuiste liberado de Ejército?

Oficialmente es por *Hatama*, que significa "no encajar".

3) ¿La decisión de desertar el servicio militar te trajo problemas en la sociedad israelí o al momento de trabajar?

No. Nunca tuve ningún problema en la escuela o al momento de conseguir un trabajo. La gente asusta a los chicos diciéndoles que eso es lo que va a suceder si no cumplen con el Ejército, pero nunca tuve ningún inconveniente.

4) ¿Fuiste ayudado de alguna forma por alguna organización para ser liberado del Ejército?

No. No necesité ayuda de nadie.

5) En tu propia perspectiva, ¿cuál crees es la causa principal en Israel de la deserción militar?

Obviamente la causa principal es que algunas personas tienen fuertes desacuerdos con la manera en la que el país es manejado políticamente.

6) ¿Hay diferencias en el proceso de hombres y mujeres al momento de ser liberados por el Ejército?

Creo que es más fácil para las mujeres eximirse del Ejército o dejar de formar parte, ya que pueden directamente declarar que son religiosas, y con eso es suficiente. Los hombres no pueden hacer eso. Sin embargo, no es difícil para los hombres tampoco. Los únicos que van a prisión básicamente lo hacen por decisión propia, porque quieren tomar ese paso y hacerlo visible. Quienes quieren salirse en silencio del Ejército y sin ningún problema, pueden hacerlo con bastante facilidad.

7) ¿Creés que el servicio militar obligatorio es necesario en Israel?

Creo que es necesario hasta cierto punto, sin embargo, aunque no fuera obligatorio, la mayoría de la gente todavía iría, la gran mayoría.

8) ¿Qué opinás sobre el castigo del Ejército por desertar?

No sé mucho sobre el castigo porque nunca fui a la prisión del Ejército, pero por lo que escuché no es tan malo. Un par de meses en prisión, de todas maneras, no es un tiempo largo.

9) ¿Qué significa para vos ser un *desertor* o *refusenik*?

No lo veo como desertar. Creo que el significado de rehusarse es muy honorable dada la situación del conflicto con Palestina, las vidas perdidas y el sufrimiento causado a muchas personas. Personalmente, no siento que le deba nada a nadie. Mi abuelo fue coronel, y mi papá un comandante de tanques que fue muy mal herido durante su servicio militar. Casi perdió ocho dedos en un accidente, los cuales aún no son funcionales como solían serlo. Por último y para nada menos importante, mi tío murió en su servicio militar cuando tenía 21 años. Esto especialmente me hace sentir que mi familia ya ha dado suficiente y que nadie puede decirme nada por no haber formado parte del Ejército.

Sivan Bohot, de 37 años y oriunda de Guivatayim, fue liberada del Ejército en el año 1999 bajo parámetros religiosos. Ella se considera, sin embargo, una desertora de conciencia que en aquel momento de su adolescencia decidió tomar el camino “más fácil y rápido” para liberarse de las obligaciones militares.

1) ¿Cómo describirías tu historia personal con el Ejército?

Simplemente no me uní al Ejército debido a mis creencias personales como pacifista. Estoy en contra de todo tipo de violencia contra cualquier criatura viva. Mi estilo de vida lo refleja mucho en diferentes campos: alimentos, cosméticos, medicamento, todo mi consumo en general. Esto de “guerra por la paz” no existe. La militarización de la sociedad a largo plazo no la hace más segura, sino más agresiva y violenta. La militarización no está sirviendo realmente a nuestros objetivos de paz ¿Alguna vez nos ayudó durante los últimos 71 años? No lo creo. Las personas en Israel no se sientan a salvo. Durante muchos años, el sur del país está siendo seriamente bombardeado y eso nunca mejoró. Es decir, el Ejército no logra realmente su objetivo principal: mantener a los ciudadanos de Israel seguros.

2) ¿Bajo qué parámetros fuiste liberada del Ejército?

Formalmente fui liberada bajo parámetros religiosos. En ese momento era el camino más fácil y rápido de evitar el Ejército para las chicas. Y la mayor parte de la declaración se adaptaba bastante a mis creencias. Cuando era una adolescente tratar con mi familia al respecto fue lo suficientemente estresante y difícil. Pero si hoy tuviera que hacerlo otra vez, como adulta más segura, no dudaría en tomar el camino más largo con tal de reflejar mejor mi punto de vista pacifista. Es decir, pasaría por el Comité de conciencia incluso si eso significa un fuerte riesgo de ser encarcelada.

3) ¿La decisión de desertar el servicio militar te trajo problemas en la sociedad israelí o al momento de trabajar?

En general, la decisión no afectó mi vida en la sociedad y nunca tuve problemas al momento de buscar un trabajo ni nada parecido. Sí recibí muchas críticas por parte de distintas personas, lo cual fue complicado para mí siendo tan joven, ya que no tenía muchas herramientas para lidiar con ello. Con los años, entendí que tomé la mejor decisión y sentí cada vez menos necesidad de defenderme a mí misma. Elegí asimismo de quien rodearme, mi círculo cercano.

Tampoco tuve apoyo por parte de mi familia, para nada. Mis padres tomaron muy mal mi decisión e intentaron pelear contra ella. Fue un período estresante en mi

adolescencia, ya que mi decisión afectó nuestra relación familiar por un largo período de tiempo y en una forma muy mala.

4) ¿Recibiste apoyo de alguna organización en tu decisión de desertar?

No, y puedo decir que mis amigos que decidieron desertar por razones de conciencia tampoco recibieron apoyo por parte de organizaciones en aquel momento.

5) En tu propia perspectiva, ¿cuál crees es la causa principal en Israel de la deserción militar?

No estoy segura, pero la gran mayoría cumple con el Ejército. Creo que razones de salud mental y religiosas son las que prevalecen, y hay una minoría que deserta debido a ideología.

6) ¿Hay diferencias en el proceso de hombres y mujeres al momento de ser liberados por el Ejército?

No sé cómo es hoy, pero veinte años atrás cuando fui liberada había una gran diferencia. Las chicas podían ser liberadas bajo parámetros religiosos de cualquier tipo – independientemente de la corriente religiosa de la que formen parte – mientras que los hombres religiosos debían aprender en una *Yeshiva* para eso y formar parte de la corriente religiosa *Avrech*, de la cual muchos religiosos en Israel no forman parte.

También existía el Comité de conciencia, que en aquellos tiempos prácticamente no estaba abierto para los hombres.

Básicamente, en ese momento había más mujeres de las necesarias en el sistema. Hubo un corto período durante el que las chicas menos calificadas fueron liberadas del Ejército por sobrecarga de recursos humanos. Esto llevó a críticas feministas y más tarde hubo una mayor integración de las mujeres en las unidades de combate.

7) ¿Creés que el servicio militar obligatorio es necesario en Israel?

No. Independientemente de mi punto de vista ideológico en este asunto, tener un Ejército profesional es mucho más barato y eficiente. Así se contrataría a gente capacitada profesionalmente y se evitaría que chicos sin calificación ni experiencia pasen por el Ejército.

Hay muchas personas que no tienen ningún papel real en el Ejército y están allí únicamente porque es obligatorio. Esto cuesta mucho dinero y es un desperdicio.

Considero que no todos están preparados para este sistema, que puede dañar seriamente a las personas y tener un efecto negativo en la sociedad en general.

Los chicos en el Ejército tienen armas y la capacidad de tomar decisiones de vida o muerte, mientras que su capacidad emocional todavía no está desarrollada para este tipo de responsabilidad en la vida de las personas. No todos deberían tener ese acceso a las armas, especialmente no en una edad tan joven.

Creo que el Ejército detiene el desarrollo emocional natural, en tanto los chicos deben lidiar con la muerte de amigos y con muchos traumas. Puede verse muy claramente el efecto posterior del problema emocional en los chicos. Luego de terminar el servicio militar obligatorio, es una tradición hacer un viaje prolongado, en el cual los jóvenes liberan la tensión acumulada a través del abuso de drogas y alcohol y comportamiento agresivo. Y así es como en muchos lugares los viajeros israelíes no son bienvenidos.

8) ¿Qué opinás sobre el castigo del Ejército por desertar?

Creo que es ridículo. Las personas que desertan por razones de conciencia son encarceladas y privadas de derechos básicos. Esto además de no tener sentido, cuesta mucho dinero al país, que viene de parte de nosotros, los contribuyentes.

Además, si estas personas fueran forzadas a entrar en el sistema del Ejército a pesar de su voluntad, su contribución no sería para nada valiosa. Entonces, ¿por qué la insistencia?

9) ¿Qué significa para vos ser un desertor o *refusenik*?

Desertor es una palabra que se utiliza para provocar el autoestima de las personas. También se utiliza el término *sociomat*. Ambas palabras crean presión social para convencer a las personas que unirse al Ejército es lo correcto.

Tamar Zeevi, oriunda de Jerusalén, fue eximida en marzo de 2017 del servicio militar bajo la figura de pacifismo, tras pasar 115 días en prisión por rehusarse a servir. El mismo día que fue liberada, a su compañera Tamar Alon le denegaron la libertad en tanto su objeción de conciencia sería “política” y no “absoluta”.

1) El Ejército te liberó de la cárcel por objeción de conciencia absoluta y no liberó a Tamar Alon por desobediencia civil, ¿a qué crees que se debe esta diferencia? ¿Por qué te dejaron salir y a tu compañera no?

El comité que decide es muy problemático, no es profesional ni consistente. Usualmente sólo liberan a personas consideradas “pacifistas universales radicales” que no hablan de la política israelí o la ocupación de Palestina. Yo hablé abiertamente de la ocupación y reconocí la necesidad de Israel de tener un Ejército. Planteé que me vería sirviendo en el Ejército si no se tratara de ocupar Palestina. Es la primera vez en quince años que liberan a alguien que habló sobre la ocupación. De todas formas, creo que liberarme fue una herramienta política para ellos, para probar que son profesionales y que evalúan detenidamente cada caso. Tamar Alon y yo éramos prácticamente el mismo caso: llegamos el mismo día, estábamos en la misma cárcel y pensamos igual acerca del servicio militar.

A mí me liberaron porque presenté primero mi visión del mundo, la forma en la que actúo con la sociedad y el entorno. Dije entonces que por causa de la ocupación servir en el Ejército está en contra de mi sistema de valores y mi moral, mientras que Tamar Alon habló directamente sobre la problemática de la ocupación. Tuvo un discurso más político. Si ella no hubiera estado allí, ante el comité el mismo día, creo que a mí no me hubiesen liberado.

2) ¿Creés que la objeción de conciencia absoluta y la objeción de conciencia política están relacionadas?

La conciencia y la vida política en sí están relacionadas. Cuando la interrogaron en el comité, a otra compañera le preguntaron “¿Qué preferís: estar exento del servicio militar o terminar con la ocupación?”. Ellos creen que sólo te importa tu persona, que no querés ensuciarte las manos y que no te importa cambiar la realidad. Si desobedecés, creen que querés cambiar la realidad pero que no tenés ningún problema moral con la ocupación. Entonces es muy extraño: o querés cambiar la realidad o tenés un problema moral.

3) En Argentina conocí a un desertor de la década del 70 y le pregunté cómo tratan a los desertores en la cárcel. Me dijo que quienes van a la cárcel por este tipo de motivos son presionados constantemente para incorporarse al Ejército. ¿Esto es así hoy en día?

Sí, de alguna manera sí. El sistema se vuelve un círculo en el que tenés que rechazarlo muchas veces. Primero en la base de reclutamiento, luego vas a la cárcel, luego sos liberado y te obligan a volver a la base de reclutamiento, donde volvéis a rechazarlo y así a la cárcel de nuevo. Todas las veces tuve que rechazarlo nuevamente.

También te ofrecen otras opciones en vez del servicio militar, como servir en la policía o ser guardia en una cárcel de civiles, lo cual es horrible. Yo no lo haría. Así, te ofrecen esto y también te negás, y te amenazan con que no vas a salir de la cárcel en diez años.

4) En tu propia perspectiva, ¿cuál crees es la causa principal en Israel de la deserción militar?

Creo que principalmente se debe a la salud mental y a razones políticas. Hay gente que de verdad no puede ir al Ejército por motivos mentales o psicológicos. Pero también tengo muchos amigos que no querían realizar el servicio militar por cuestiones políticas o personales, mintieron utilizando este argumento y los eximieron. No hay datos o estadísticas publicados al respecto, con lo cual no sabemos el número exacto.

5) ¿La decisión de desertar el servicio militar te trajo problemas en la sociedad israelí o al momento de trabajar?

En Israel, si estás exento del servicio militar podés hacer el servicio civil que es puramente voluntario. Si no hiciste ni el servicio civil tendrías problemas para conseguir empleo público. Cuando Tamar [Alon] estaba buscando lugares para hacer el servicio civil, le preguntaban por qué no se había enlistado y ella contestaba que por razones políticas, y le decían entonces que no la querían allí. Ella tuvo problemas en ese sentido, pero para mí la mayor carga fue con respecto a mi familia. Mi hermana tenía amigos que murieron en la última guerra de Gaza y no me apoyó en absoluto.

6) ¿No contaste entonces con el apoyo de tu familia?

Mis padres me apoyaron, sólo fue mi hermana quien no lo aceptó bajo ningún punto de vista. Creo que el hecho de tener amigos que perdieron la vida peleando por lo que ella defendía hizo que no respetara mi seguridad. Fue muy duro para ella, tres días después de que haya rechazado enlistarme se fue de Israel. Nunca me preguntó cómo estaba yo.

7) ¿Qué significa para vos ser un desertor o *refusenik*?

Significa simplemente pelear por tu libertad y pararte por tus valores.

Kobi Asulin es un Sargento Mayor del Ejército de Israel. Hace 22 años que forma parte del servicio militar, y hace 21 que lo hace dentro del Departamento Médico. Fue soldado de combate en una unidad especial. Tras ser herido en un entrenamiento, no pudo volver a combatir y utilizó sus habilidades y experiencia para educar a otros. Hoy en día lidera ejercicios médicos militares. Trabaja con soldados desde que entró en el Departamento Médico y está en contacto con psicólogos, trabajadores sociales y psiquiatras de *Tzahal*.

1) ¿Cuál cree que es la causa principal de deserción en el Ejército israelí?

Por mi experiencia personal, creo que la principal causa de deserción es la falta de esfuerzo. En el pasado, la gente que quería desertar o simplemente pensaba al respecto, debía afrontar una alta burocracia militar e impedimentos que cambiaban su opinión. La sociedad también condenaba mucho a los desertores. Hoy en día, sin embargo, el Ejército “te permite” de alguna manera desertar de forma más fácil y la sociedad, en general, no condena tanto la deserción como antes.

En definitiva y de acuerdo con este desinterés o falta de esfuerzo del que hablaba, cada dificultad que un soldado presenta puede fácilmente culminar en deserción.

Un compañero, Oficial médico de *Miluim* [soldados de reserva], considera que actualmente la razón principal de deserción proviene de visiones políticas izquierdistas y de una demostración de solidaridad con las dificultades que presentan las minorías árabes en Israel. No estoy de acuerdo con su punto de vista pero me parece importante nombrarlo.

2) ¿Qué cree que significa para el Ejército israelí ser un desertor o *refusenik*?

Servir al Ejército significa servir a la Nación israelí. Ser un desertor o *refusenik* es para *Tzahal*, básicamente, no ser un israelí íntegro o completo. Uno debe cumplir con el servicio militar porque es ley, pero no solamente por eso. Debe hacerlo también por la voluntad de servir al país, porque entiende el significado y la importancia del servicio. Es parte de la responsabilidad ciudadana y de la identidad israelí.

Así y en consecuencia, no cumplir con el Ejército es no cumplir con el país, por lo que significa no ser un israelí “completo”: Ante los ojos del Ejército, desertar es egoísta y una seria ofensa a los valores morales de un ciudadano del Estado de Israel. Quien evade sus deberes militares con la sociedad a la que pertenece pisotea los valores de esa sociedad. Para *Tzahal*, el desertor pisotea el derecho y la obligación de ser parte del Estado de Israel.

3) ¿Podría explicarme cómo funciona el sistema de salud mental en el Ejército?

Básicamente tenemos trabajadores sociales y psicólogos que tienen la misma habilidad y autorizaciones, y psiquiatras que pueden prescribir medicación. La mayoría de las veces, el soldado requiere del trabajador social y del psicólogo. Contamos con más trabajadores sociales que psicólogos. Yo diría que un 70% son trabajadores sociales. Así, los soldados se entrevistan y explican lo que no pueden hacer. Muchos dicen que se orinan en la cama, o cosas que no son verdad. Lleva de 2 a 3 meses tener una entrevista con un psiquiatra, quien es el único que puede liberar al soldado del Ejército, quien tiene la decisión final. El psicólogo o trabajador social da parte del caso y puede por supuesto referir al psiquiatra su opinión profesional.

4) Entonces, si un soldado busca evadir el Ejército, ¿puede plantear problemas de salud mental para liberarse?

Sí, y liberarse es mucho más fácil que en el pasado. Cuán fácil, depende del soldado y del asesor de salud mental asignado. El sistema no deja ir a todos. Pero tal como dije, cuando se trata de dejar el Ejército completamente, creo que hoy de alguna manera es más fácil que antes. El soldado debe pasar por un procedimiento de salud mental o médica, ir a cárcel dos o tres veces y después de eso puede encontrar su camino de salida. Dicen que tenemos suficientes soldados y por eso no peleamos por todos y cada uno de ellos.

5) Escuché historias diferentes. Personas para quienes fue fácil liberarse y otras no tanto...

Depende de la persona que tengas parada en frente. Puede pasar que un trabajador social o psicólogo haga muy difícil el proceso de liberación del Ejército, porque eso es lo que él/ella cree, y pelea por todos y cada uno de los soldados. Mientras que otros avalan la situación si el soldado no quiere estar allí o presenta alguna dificultad. Aunque haya una norma, cada profesional puede actuar de acuerdo a apreciaciones personales sobre la situación.

6) ¿Por qué considera que en el pasado era más difícil evadir el Ejército? ¿A qué pasado se refiere?

Digamos 10 años atrás, la certificación de haber completado el servicio militar te daba mucho. Nadie te contrataría para trabajar de no haber completado el servicio militar obligatorio. Esto viene cambiando más drásticamente en los últimos 5 años diría yo. Hoy en día hay una exigencia de hacer algo significativo en el Ejército, como sucede en las unidades de combate, o se pide una explicación de cómo va a

desarrollar esto al soldado cognitivamente. Las unidades especiales de inteligencia también presentan un alto nivel de desafío y son consideradas muy significativas.

Ahora bien, cuando se trata de bajo nivel de desafío, todo resulta más difícil para el comandante y para el soldado. Y aquí es donde más se busca la forma de salir.

7) Hay quienes plantean problemas psicológicos cuando esconden debajo cuestiones de ideología, ¿por qué cree que esto sucede?

Creo que fundamentalmente si el soldado dice que no quiere servir por razones ideológicas, nadie lo escucharía. Si es por razones psicológicas, existe el canal de escucha que puede llevar a la liberación de los deberes militares.

8) ¿Cómo definiría la motivación dentro del Ejército?

Hago la separación entre unidades de combate y el resto de las unidades. Creo que en las unidades de combate la motivación es igual que en el pasado. Cuando estás allí, por un lado es muy duro, hay muchas personas que entran en crisis o pasan por momentos difíciles, pero aun así, tienen a la Unidad y amigos allí, sus comandantes, y mucho soporte, como una familia. Si tengo que generalizar, la motivación en las unidades de combate es muy alta. Al mismo tiempo, en las unidades que no son de combate, puedo ver una motivación en decrecimiento. Hoy los soldados quieren saber qué es lo que ganan del servicio militar, por qué hacen lo que hacen allí, cuando en el pasado solían servir al país y hacer lo que les era pedido sin cuestionar mucho. Puedo ver más y más gente que no quiere cumplir con sus misiones, o que tratan de evitarlas, sean importantes o no.

24 de octubre de 1915

He recibido con gran placer su carta del 29 de Shawwal de 1333, y sus expresiones de amistad y sinceridad me han dado gran satisfacción.

Lamento que mi última carta le haya dado la impresión de que yo consideraba la cuestión de límites y fronteras con frialdad y vacilación; no era ese el caso, pero me parecía que aún no había llegado el momento de tratar esa cuestión de manera concluyente.

Pero he comprendido, por su última carta, que usted considera esta cuestión como de importancia vital y urgente. Por lo tanto, no he demorado en informar al Gobierno de Gran Bretaña del contenido de su carta, y es con gran placer que le comunico, de parte de ellos, la siguiente declaración, que confío recibirá usted satisfactoriamente.

Los distritos de Mersina y Alejandreta, y la parte de Siria situada al oeste de los distritos de Damasco, Homs, Hama y Alepo, no puede decirse que sean puramente árabes, y deberían excluirse de los límites demandados.

Con esa modificación, y sin perjuicio de nuestros tratados existentes con los jefes árabes, aceptamos esos límites.

En cuanto a las regiones incluidas dentro de las fronteras donde Gran Bretaña tiene libertad para actuar sin detrimento de los intereses de su aliada Francia, en nombre del gobierno de Gran Bretaña estoy autorizado para darle las siguientes seguridades y dar la respuesta que sigue a su carta:

1. A partir de las modificaciones antes mencionadas, Gran Bretaña está preparada para reconocer y apoyar la independencia de los árabes en todas las regiones dentro de los límites demandados por el Jerife de la Meca.

2. Gran Bretaña garantizará los Lugares Sagrados contra toda agresión externa y reconocerá su inviolabilidad.

3. Cuando la situación lo admita, Gran Bretaña dará a los árabes su consejo y los ayudará a establecer las que aparezcan como las formas de gobierno más adecuadas para esos diferentes territorios.

4. Por otra parte, se entiende que si los árabes han decidido buscar sólo el consejo y la guía de Gran Bretaña, los consejeros y funcionarios europeos que puedan requerirse para la formación de un sistema correcto de administración serán británicos.

5. Con respecto a las provincias de Bagdad y Basra, los árabes reconocerán que la posición establecida y los intereses de Gran Bretaña necesitan arreglos administrativos especiales para asegurar esos territorios contra la agresión foránea, para promover el bienestar de las poblaciones locales y para salvaguardar nuestros mutuos intereses económicos.

Estoy convencido de que esta declaración le dará seguridad, más allá de toda duda posible, acerca de la simpatía de Gran Bretaña hacia las aspiraciones de sus amigos los árabes; y que resultará en una alianza firme y duradera, cuyas consecuencias inmediatas serán la expulsión de los turcos de los países árabes y la liberación de los pueblos árabes del yugo turco que durante tantos años los oprimiera.

En esta carta me he limitado a las cuestiones más vitales e importantes, y si hay otros asuntos que usted ha mencionado en sus cartas y que yo he omitido, podemos tratarlos en alguna fecha conveniente del futuro.

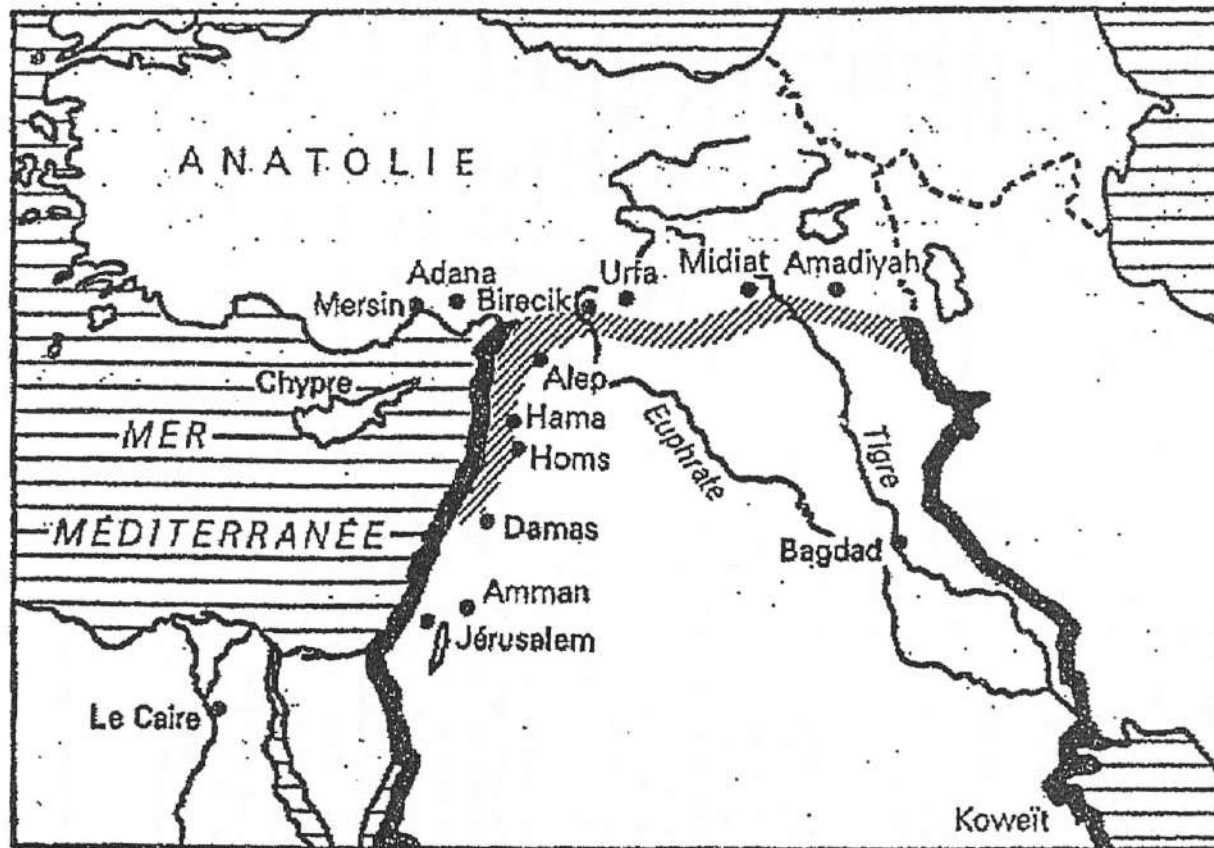
Fue con gran alivio y satisfacción que me enteré de la llegada a salvo de la Alfombra Sagrada y de las ofrendas que la acompañaban; así, gracias a la claridad de sus directivas y a la excelencia de sus arreglos, fueron desembarcadas sin problema ni daño a pesar de los peligros y dificultades que ocasiona la triste guerra actual. Quiera Dios otorgar paz y libertad duradera a todos los pueblos.

Envío esta carta por mano de su confiable y excelente mensajero, el jeque Muhaimmad ibn Arif ibn Uraifan, quien le informará de los distintos asuntos de interés, pero de importancia menos vital, que no he mencionado en esta carta.

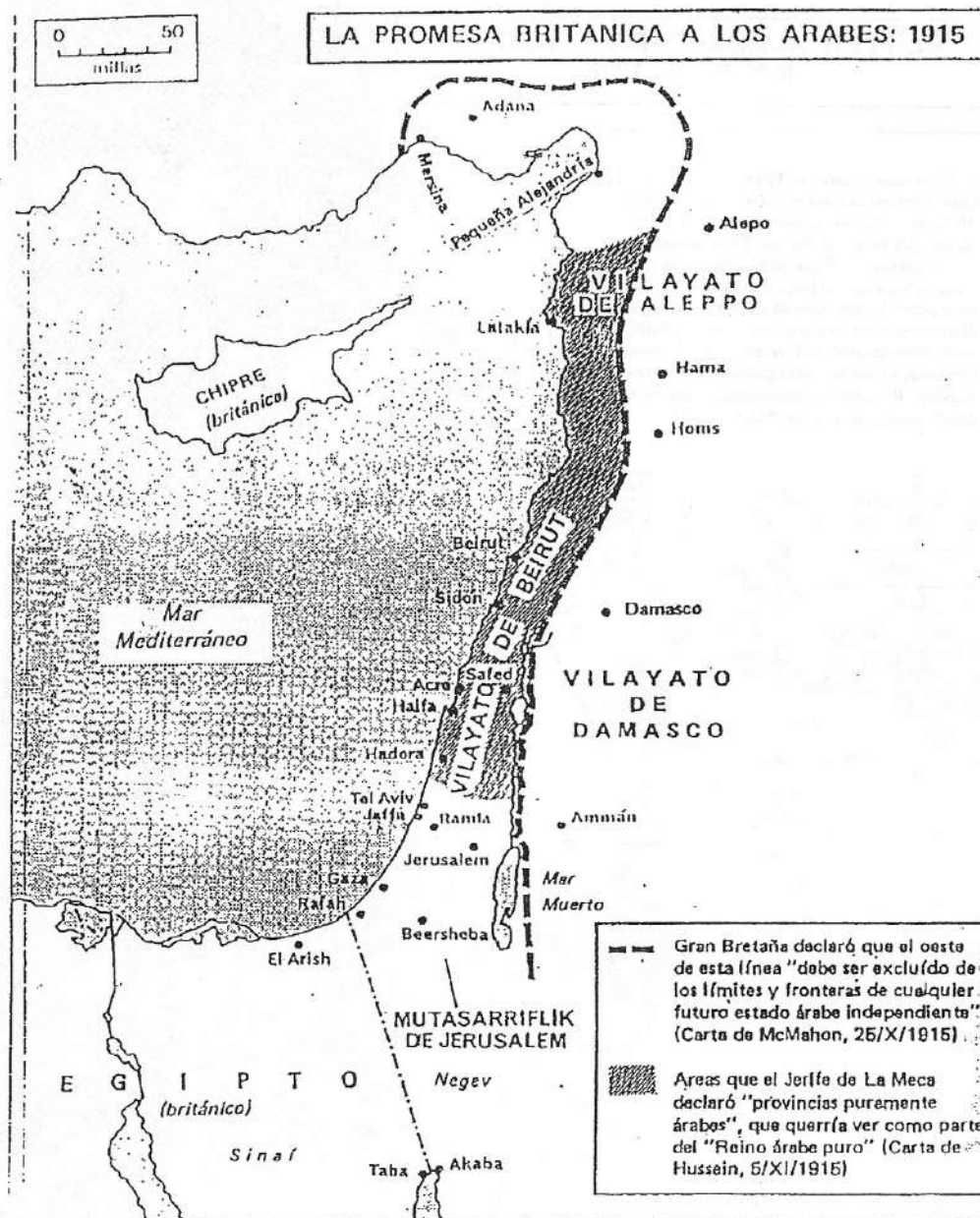
Saludos

A. HENRY MC MAHON

Selon l'échange de lettres entre Hussein et Mac Mahon (1915-1916)



■ Limites de l'indépendance arabe
▨ Zone revendiquée par le chérif Hussein



En 1915, en un intento por conseguir apoyo árabe en su guerra contra Turquía, Gran Bretaña inició negociaciones con Hussein, Jefe de La Meca. El 25/X/1915, el Alto Comisionado Británico en El Cairo, Sir. H. McMahon, informó a Hussein que Gran Bretaña "se prepara a reconocer y apoyar la independencia de los árabes". "Pero, añade, el litoral mediterráneo debía quedar completamente excluido del futuro estado árabe. En su respuesta del 5/XI/1915, Hussein insistió en la inclusión del Vilayato de Beirut, pero no mencionó el Mutasarriflik de Jerusalem. Pero el 14/XII/1915 McMahon contestaba que semejante inclusión "requerirá cuidadosas consideraciones". El 1/I/1916 Hussein advirtió a McMahon: "El pueblo de Beirut no aceptará semejante aislamiento". Dicha correspondencia no mencionó jamás a Palestina del sur, Jerusalem o los judíos.

EL PLAN ALIADO PARA PALESTINA, MAYO DE 1916

El 5 de noviembre de 1914, el Gobierno británico declaró la guerra a Turquía, y durante 1915 se trataron los primeros planes de partición del Imperio Turco. En mayo de 1916 Gran Bretaña y Francia aceptaron el acuerdo Sykes-Picot como base del futuro de Palestina; éste preveía dos nuevos estados árabes entre Damasco y Akaba, en lugar del Imperio Turco, pero bajo control británico, francés o internacional sobre la costa palestina y el oeste del Jordán. El plan fue abandonado durante la Conferencia de Paz en París en 1919.

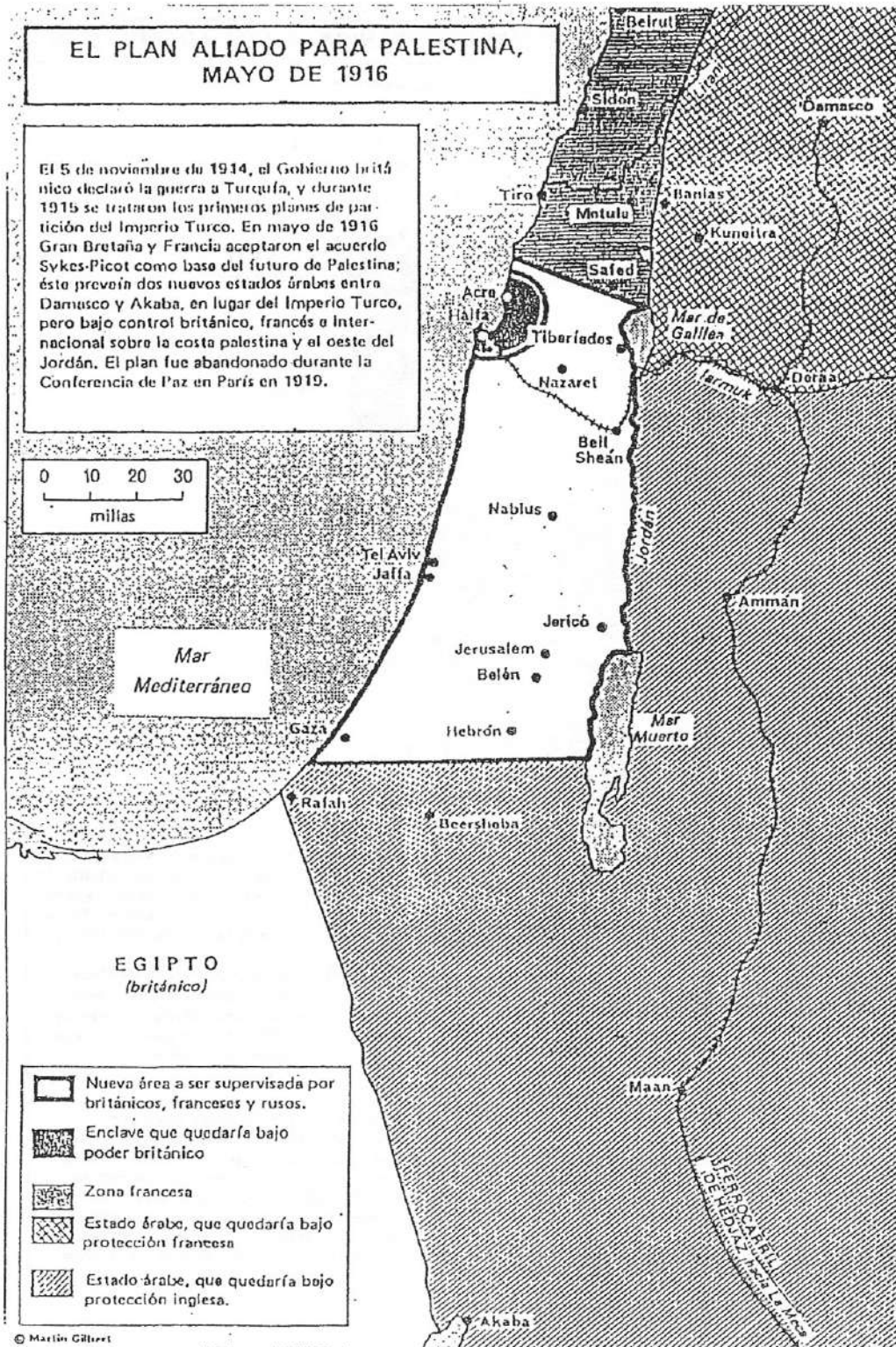
0 10 20 30
millas

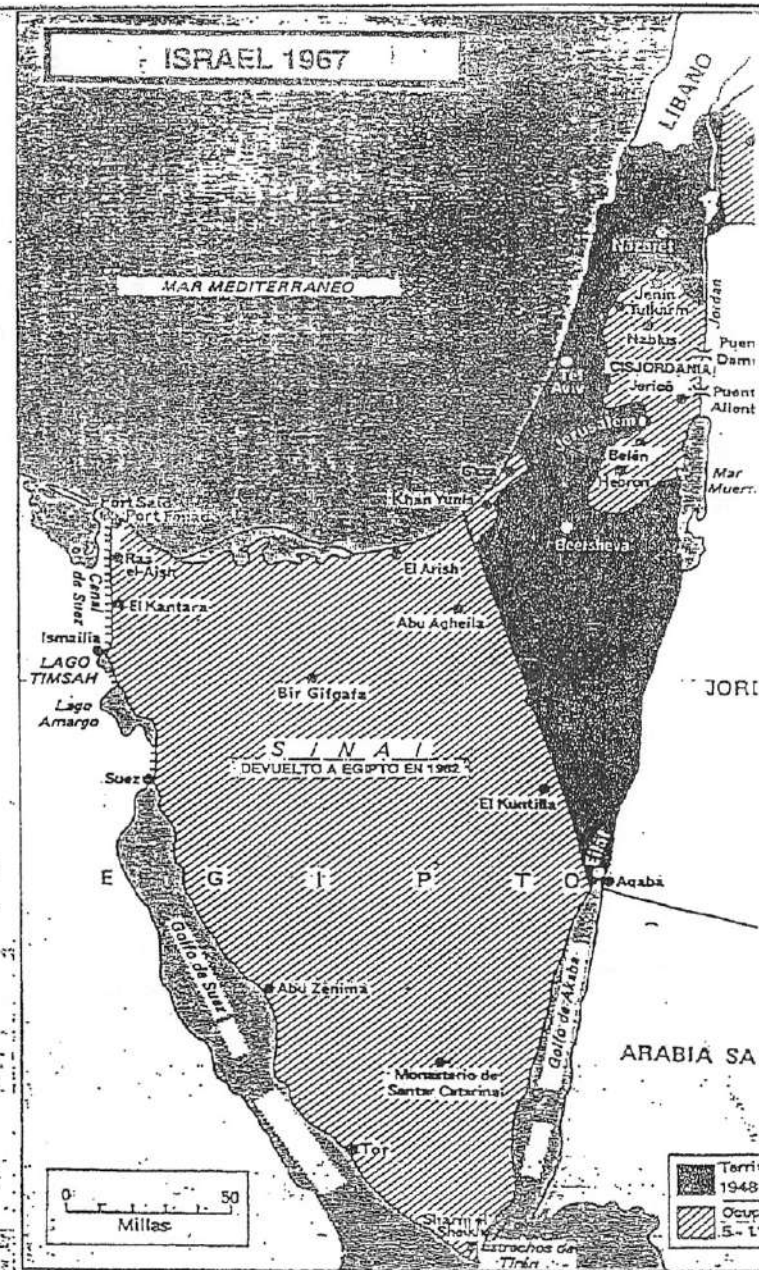
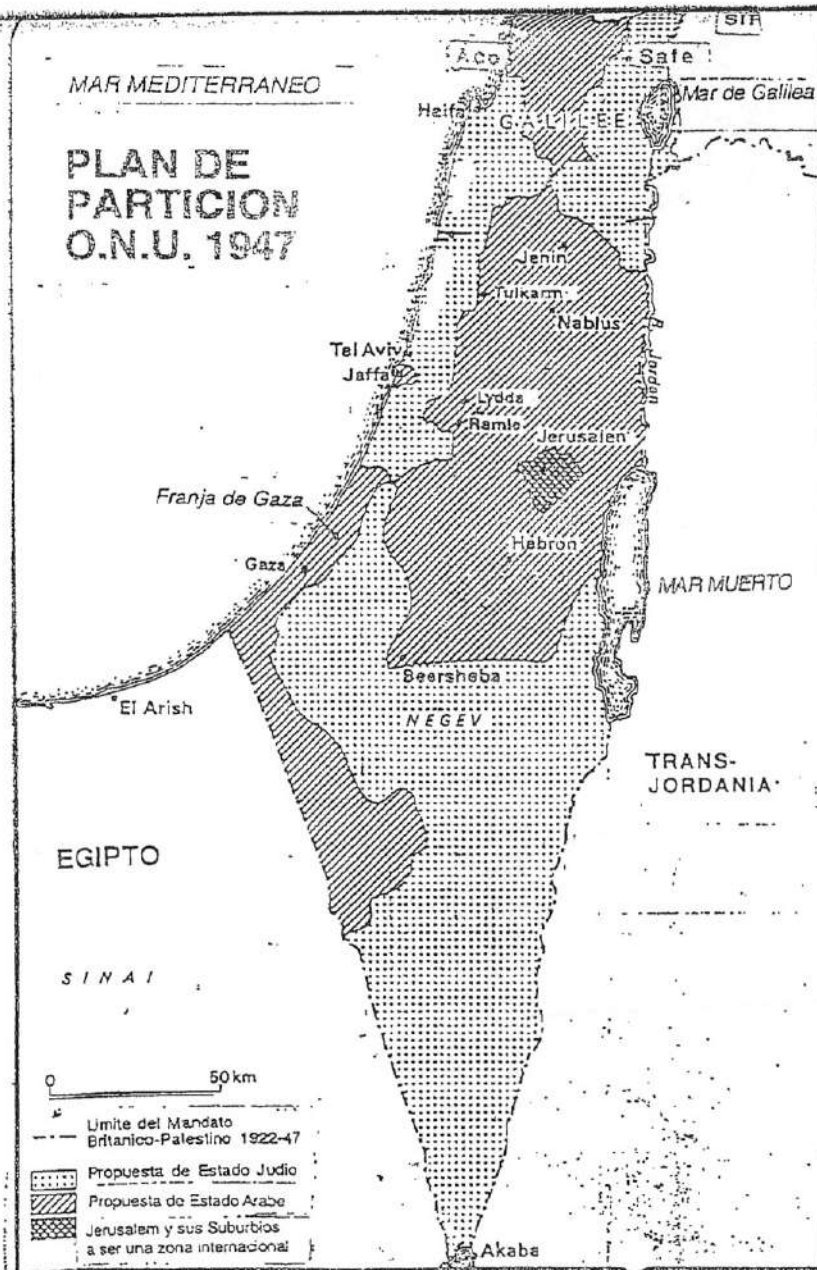
Mar
Mediterráneo

EGIPTO
(británico)

-  Nueva área a ser supervisada por británicos, franceses y rusos.
-  Enclave que quedaría bajo poder británico
-  Zona francesa
-  Estado árabe, que quedaría bajo protección francesa
-  Estado árabe, que quedaría bajo protección inglesa.

© Martin Gilbert





DOCUMENTO

ACUERDO SECRETO SYKES-PICOT

Sir Edward Grey a M. Cambon
(Secreto)
Foreign Office, 15 de mayo de 1915.
Su Excelencia:

Tendré el honor de contestar plenamente, en una futura nota, a la de V. E. del 9 del corriente, concerniente a la creación de un Estado árabe; mientras tanto, estaré muy agradecido si V. E. pudiera asegurarme qué regiones, bajo las condiciones registradas en dicha comunicación, se han de convertir enteramente en francesas, o en dónde los intereses franceses son reconocidos como predominantes; si se mantendrá la concesión británica existente; y si los derechos de navegación o desarrollo y los derechos y privilegios de toda institución británica (religiosa, escolarística o médica) serán mantenidos.

El Gobierno de Su Majestad está, por supuesto, dispuesto a dar una seguridad recíproca en lo que respecta al área británica.

Yo he, & C.
E. GREY

Sir Edward Grey a M. Cambon
(Secreto)
Foreign Office, 16 de mayo de 1915.
Su Excelencia,

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de S. E. del 9 del corriente, en la cual declara que el gobierno francés acepta los límites de un futuro Estado árabe o Confederación de Estados y de aquellas partes de Siria donde predominan intereses franceses, juntamente con ciertas condiciones aquí incluidas, tal como resultaran de las recientes discusiones de Londres y Petrogrado sobre la materia.

En respuesta, tengo el honor de informar a Su Excelencia, que la aceptación de la totalidad del proyecto tal como figura ahora, involucrará la abdicación de considerables intereses británicos; no obstante, como el gobierno de Su Majestad reconoce la ventaja que para la causa general de los Aliados

significa producir una situación política interna más favorable en Turquía, está dispuesto a aceptar el arreglo al que se ha llegado ahora, siempre y cuando se asegure la cooperación de los árabes y que los árabes cumplan las condiciones y obtengan los pueblos de Homs, Hama, Damascus y Alepo.

Está, por consiguiente, entendido entre los Gobiernos Francés y Británico:

1. Que Francia y Gran Bretaña están dispuestas a reconocer y proteger un Estado Árabe independiente o una Confederación de Estados Árabes en las áreas (A) y (B) marcadas en el mapa anexo *, bajo el Sultanato de un jefe árabe. Que en el área (A) Francia, y en el área (B) Gran Bretaña, tendrán prioridad de derecho de empresas y empréstitos locales. Que en el área (A) Francia, y en el área (B) Gran Bretaña, sólo aportarán consejeros o funcionarios consulares ante el requerimiento del Estado Árabe o de la Confederación de Estados Árabes.

2. Que en el área azul, Francia, y en la roja, Gran Bretaña, serán autorizadas para establecer toda administración o control, directo o indirecto, que deseen y consideren conveniente acordar con el Estado Árabe o la Confederación de Estados Árabes.

3. Que en el área marrón será establecida una administración internacional, cuya forma será decidida luego de consultas con Rusia y posteriormente con los otros Aliados y con los representantes del Califato de La Meca.

4. Que a Gran Bretaña le serán concedidos los puertos de Jaffa y Acre, y garantías de una provisión estipulada de agua de los ríos Tigris y Eufrates del área (A) para el área (B). El Gobierno de Su Majestad, por su parte, se compromete a no entrar, en ningún momento, en negociaciones para la cesión de Chipre a ninguna tercera potencia sin el previo consentimiento del Gobierno Francés.

5. Que Alejandría será puerto libre para el comercio del Imperio Británico, y que no habrá ninguna discriminación en las tarifas

portuarias o en el uso de las instalaciones en lo que respecta a la navegación y mercadería británica; que habrá libertad de tránsito para mercaderías británicas a través de Alejandría y por ferrocarril a través del área azul, ya sea que estas mercaderías sean destinadas a/u originadas en el área roja, en el área (B) o en el área (A), y que no habrá discriminación, directa o indirecta, contra mercadería británica sobre ningún ferrocarril, o contra mercaderías o barcos británicos en ningún puerto activo de las áreas mencionadas.

Que Jaffa será un puerto libre para el comercio de Francia, sus dominios y protectorados, y no habrá discriminación en cuanto a tarifas portuarias o al uso de instalaciones para la navegación o mercaderías francesas. Habrá libre tránsito para las mercaderías francesas a través de Jaffa y por el ferrocarril Británico a través del área marrón ya sea que estas mercaderías sean destinadas a/u originadas en el área azul, área (A) o área (B), y no habrá ninguna discriminación, directa o indirecta, contra mercaderías francesas en ningún ferrocarril o contra mercaderías o barcos franceses en ningún puerto activo de las áreas mencionadas.

6. Que en el área (A), la Bagdad Railway no será extendida en dirección sur más allá de Mosul, y en el área (B) en dirección norte más allá de Samarra, hasta que un ferrocarril que conecte Bagdad con Alepo vía el valle del Eufrates haya sido terminado; y entonces, sólo con el acuerdo de los dos gobiernos.

7. Que Gran Bretaña tiene el derecho a construir, administrar y ser único dueño de un ferrocarril que conecte Jaffa con el área (B), y tendrá derecho perpetuo a transportar tropas a lo largo de dicha línea en todo momento. Debe ser entendido por ambos Gobiernos que este ferrocarril es para facilitar la conexión de Bagdad con Jaffa por tren, y queda entendido, además, que si dificultades de ingeniería y el gasto que ocasione mantener esta línea de conexión dentro del área marrón únicamente, hacen impracticable el proyecto, el Gobierno francés debe estar dispuesto a considerar que la línea en cuestión pueda también atravesar el polígono Banias-Keis-Marib-Salkhad Tell Otsda-Mesmie antes de llegar al área (B).

DOCUMENTOS

8. Por un período de veinte años, las actuales tarifas aduaneras turcas permanecerán vigentes en la totalidad de las áreas azul y roja, así como también en las áreas (A) y (B), y no se efectuará ningún aumento en las tasas de impuestos o conversión *ad valorem* a tasas específicas, excepto por acuerdo entre ambas potencias.

No habrá barreras aduaneras interiores entre ninguno de las áreas ya mencionadas. Los impuestos aduaneros aplicables sobre mercaderías destinadas para el interior serán cobrados en el puerto de entrada y entregados a las administraciones del área de destino.

9. Será acordado que en ningún momento el Gobierno Francés entrará en negociación alguna para la cesión de sus derechos y no cederá dichos derechos dentro del área azul a ninguna tercera potencia, excepto al Estado Árabe o Confederación de Estados Árabes, sin el previo consentimiento del Gobierno de Su Majestad, quien por su parte dará un compromiso similar al Gobierno Francés con relación al área roja.

10. Los Gobiernos Francés y Británico, como protectores del Estado Árabe o Confederación de Estados Árabes, acordarán no adquirir ellos mismos ni permitir que ninguna tercera potencia adquiera posesiones territoriales en la península árabe, ni consentirán que ninguna tercera potencia instale una base naval ya sea en la costa Este o en las islas del Mar Rojo. Esto, no obstante, no será impedimento para que se efectúen los ajustes que sean necesarios en la frontera de Adén como consecuencia de la reciente agresión turca.

11. Las negociaciones con los árabes en lo concerniente a la delimitación del Estado Árabe o Confederación de Estados Árabes, serán continuadas a través del mismo canal utilizado hasta hoy por las dos potencias.

12. Se acuerda que las medidas para el control de la importación de armas dentro de los territorios árabes serán consideradas por ambos gobiernos. Tengo además el honor de informar que, para hacer aún más completo el acuerdo, el Gobierno de Su Majestad está proponiendo al Gobierno Ruso intercambiar notas análogas a las intercambiadas el pasado 26 de abril entre dicho gobierno y el gobierno de V. E. Excelencia. Copias de dichas notas serán enviadas a V.

Excelencia tan pronto como hayan sido intercambiadas.

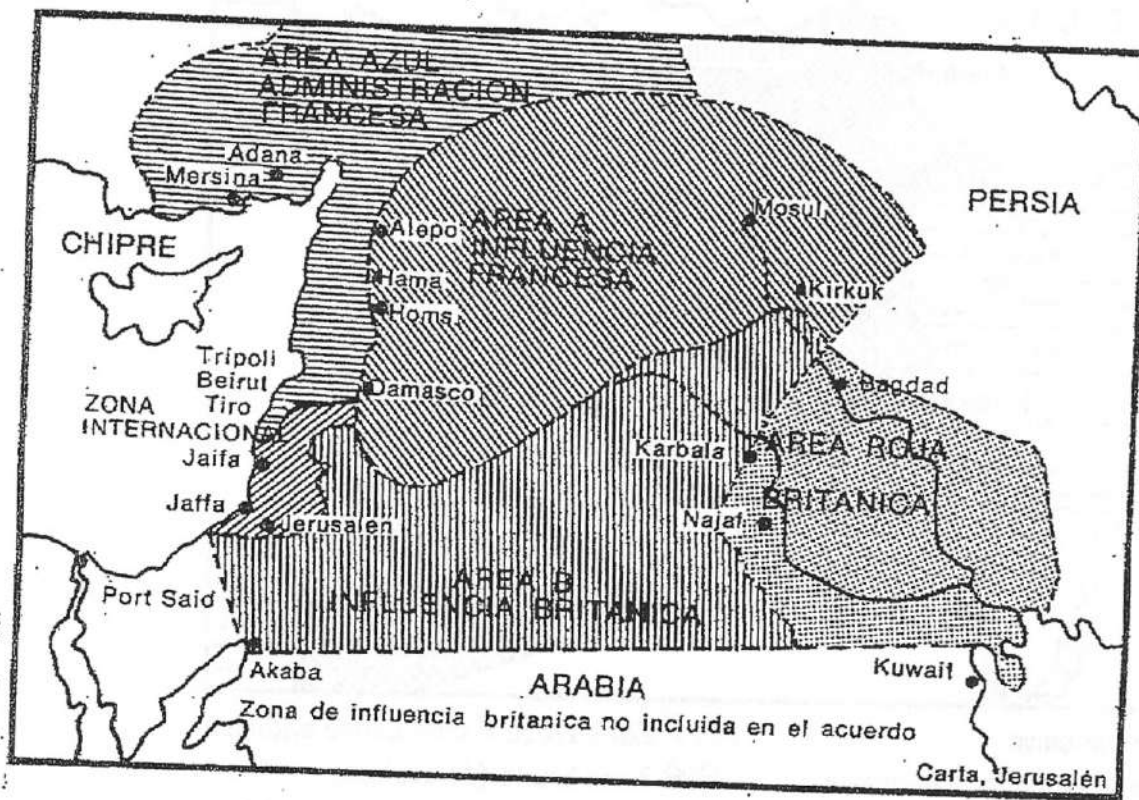
También me aventuraría a recordarle a V. Excelencia que la conclusión del presente acuerdo hace surgir, para su consideración práctica, la cuestión de los reclamos de Italia a una participación en cualquier reordenamiento o partición de Turquía en Asia, según lo formulado en el

• Ver mapa de pág. 19.

artículo 9º del acuerdo del 26 de abril de 1915, entre Italia y los Aliados.

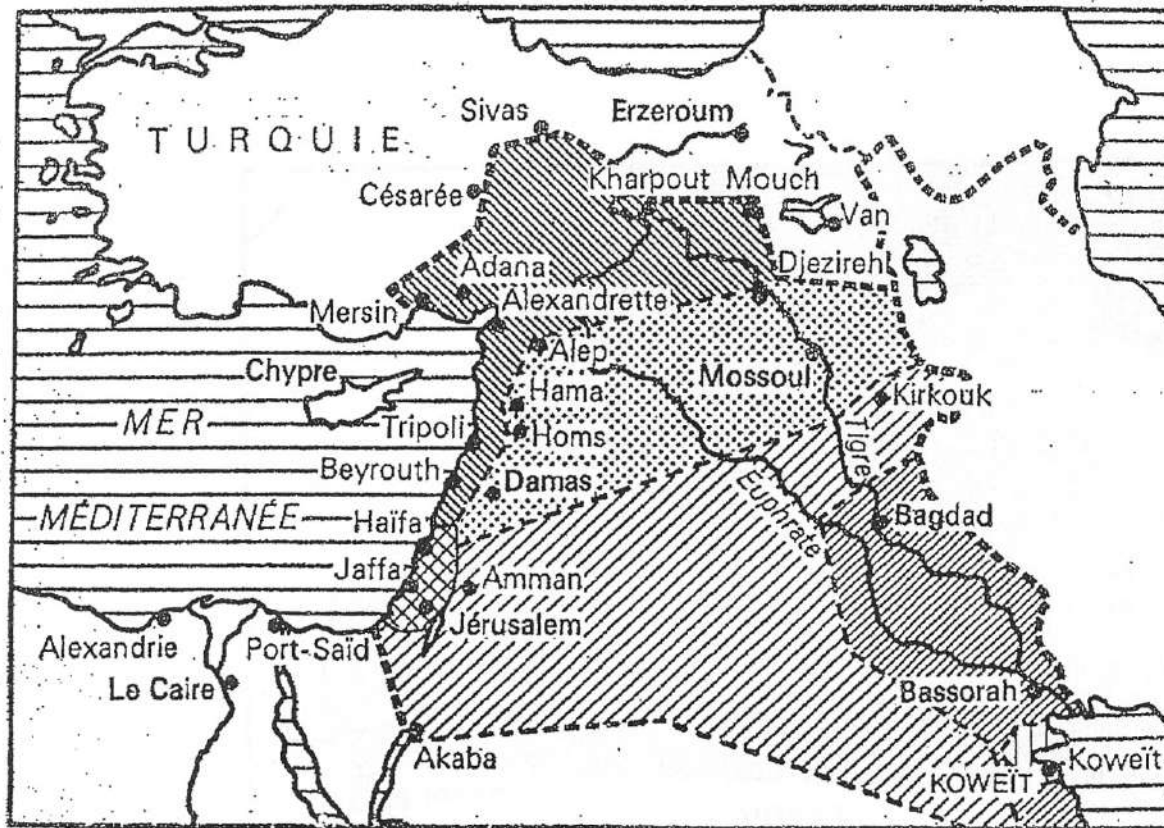
El gobierno de Su Majestad considera, además, que el Gobierno japonés debería ser informado de los arreglos ahora concluidos.

Yo, he & co.
E. GREY



PARTICIÓN DEL IMPERIO OTOMANO (ACUERDO SYKES-PICOT)

Selon les accords secrets Sykes-Picot (1916)



Zone bleue française

Zone arabe A d'influence française

Zone rouge anglaise

Zone arabe B d'influence anglaise

Zone brune (Jérusalem)

Possessions anglaises avant 1914

Fuente número 3: Declaración Balfour, noviembre de 1917

Distinguido Lord Rostchild:

Tengo el agrado de transmitirle a usted, en nombre del Gobierno de Su Majestad la siguiente declaración de simpatía por las aspiraciones judías sionistas, que ha sido sometida al gabinete y aprobada por el mismo:

El gobierno de S.M. ve con agrado el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío y utilizará sus mejores medios para facilitar el logro de este fin, quedando sobreentendido que no se hará nada que perjudique los derechos civiles, religiosos de comunidades no judías existentes en Palestina, o los derechos cívicos y situación política de los judíos en cualquier otro país.

Quedaría agradecido si Usted quisiera poner a la Federación Sionista en conocimiento de esta declaración.

Arthur James Balfour

Fuente número 4: Acuerdo entre el emir Faisal y el Dr. Weizmann, 3 de enero de 1919

Su Alteza Real, el Emir Feisal, representando y actuando por parte del reino árabe de Hedjaz, y el Dr. Jaim Weizmann, representando y actuando por parte de la Organización Sionista, concientes del parentesco racial y de los antiguos vínculos existentes entre los pueblos árabe y judío, y comprendiendo que el modo más seguro de lograr la consumación de sus aspiraciones nacionales consiste en la colaboración más íntima posible en el desarrollo del Estado Árabe y de Palestina, y deseosos además de confirmar la comprensión positiva que existe entre ellos, han acordado los siguientes puntos:

1. Todas las relaciones y empresas del Estado Árabe y Palestina, deberán ser controladas por la mejor voluntad y comprensión, y con este fin se acreditarán debidamente agentes árabes y judíos que serán mantenidos en los respectivos territorios.
2. Inmediatamente después de completarse las deliberaciones de la Conferencia de Paz, se determinarán los límites definitivos entre el Estado Árabe y Palestina, mediante una comisión especialmente creada por las partes.
3. En el establecimiento de la Constitución y administración de Palestina se tomarán todos los recaudos que garanticen de la mejor manera la puesta en práctica de la Declaración del Gobierno Británico del 2 de noviembre de 1917.
4. Se tomarán todas las medidas necesarias para alentar y estimular la inmigración de judíos a Palestina en gran escala y, tan pronto como sea posible, instalar a los inmigrantes judíos en el país mediante nuevos establecimientos más cercanos entre sí y el cultivo intensivo del suelo. Al tomarse estas medidas se protegerán los derechos de los

campesinos y propietarios agrícolas árabes y se los ayudará a activar su desarrollo económico.

5. No existirá legislación alguna que prohíba o interfiera en modo alguno el libre ejercicio de la religión, y en adelante se permitirá para siempre el libre ejercicio y disfrute de la profesión y el culto religioso sin discriminaciones ni preferencias. Nunca se tomará en cuenta la religión para el ejercicio de derechos políticos y civiles.
6. Los Lugares Sagrados de la religión musulmana quedarán bajo control musulmán.
7. La Organización Sionista se propone enviar a Palestina una comisión de expertos para estudiar las posibilidades económicas del país e informar sobre mejores medios para su explotación. La organización Sionista pondrá a la mencionada comisión a disposición del Estado Árabe con el propósito de estudiar las posibilidades económicas del Estado Árabe e informar sobre los mejores medios para su explotación. La Organización Sionista empleará sus mejores esfuerzos para ayudar al Estado Árabe en la provisión de recursos para aprovechar las fuentes naturales y las posibilidades económicas que de ellas se derivan.
8. A ese fin las partes acuerdan actuar en completa armonía en todos los puntos aquí incluidos ante el Congreso de Paz.
9. Toda materia de discusión que pueda surgir entre las partes contratantes será llevada al arbitraje del gobierno británico.

Firmado de puño y letra en Londres, Inglaterra, el tercer día de enero de mil novecientos diecinueve.

Jaim Weizmann - Feisal ibn Hussein

DOCUMENTOS

DOCUMENTO

242 (1967). RESOLUCION DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1967

El Consejo de Seguridad,

Expresando su constante preocupación por la grave situación en el Oriente Medio,

Insistiendo en la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por medio de la guerra y en la necesidad de trabajar por una paz justa y duradera, en la que todos los Estados de la zona puedan vivir con seguridad,

Insistiendo además en que todos los Estados Miembros, al aceptar la Carta de las Naciones Unidas, han contraído el compromiso de actuar de conformidad con el Artículo 2 de la Carta,

1. *Afirma* que el acatamiento de los principios de la Carta requiere que se establezca una paz justa y duradera en el Oriente Medio, la cual incluya la aplicación de los principios siguientes:

- i) Retiro de las fuerzas armadas israelíes de los territorios que ocuparon durante el reciente conflicto;
- ii) Terminación de todas las situaciones de beligerencia o alegaciones de su existencia, y respeto y reconocimiento de la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos los Estados de la zona y de su derecho a

vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas y libres de amenaza o actos de fuerza;

2. *Afirma además* la necesidad de:

a) Garantizar la libertad de navegación por las vías internacionales de navegación de la zona;

b) Lograr una solución justa del problema de los refugiados;

c) Garantizar la inviolabilidad territorial e independencia política de todos los Estados de la zona, adoptando medidas que incluyan la creación de zonas desmilitarizadas;

3. *Pide* al Secretario General que designe un Representante Especial que marche al Oriente Medio, para establecer y mantener contactos con los Estados interesados a fin de promover un acuerdo y de ayudar en los esfuerzos para lograr una solución pacífica y aceptada, de acuerdo con las disposiciones y principios de la presente resolución;

4. *Pide* al Secretario General que informe lo antes posible al Consejo de Seguridad sobre el progreso de los esfuerzos del Representante Especial.

*Aprobada por unanimidad
en la 1382a. sesión.*

*Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires*

TESINA DE GRADO

Ciencias de la Comunicación

La deserción en el Ejército militar israelí.
Una aproximación a sus causas.

Alumna: Luciana Francisca Rey Leyes

DNI: 35.217.122

Tutor: Carlos Campolongo

Fecha de presentación: Febrero 2020

1. Introducción

Al analizar la situación del actual Estado de Israel durante las décadas previas a su proclamación en 1948, el diplomático e historiador Shlomo Ben Ami asegura: “La vía militar propugnada por la nueva generación no era una mera cuestión de tácticas operacionales. Se trataba de todo **un nuevo y estimulante concepto político, según el cual las aspiraciones nacionales no podían realizarse a través de los medios diplomáticos sionistas tradicionales ni por obra de un acuerdo político, sino tan sólo mediante el recurso a la fuerza militar**”¹

En esta línea, los conceptos de Nación y Ejército aparecen enraizados en el Estado de Israel desde sus albores. Matan Psagot, ciudadano de ese país que realizó el servicio militar obligatorio entre 2008 y 2011, afirma: “Si no fuéramos al Ejército, Israel no sería posible. Los países árabes no quieren que existamos y todos sabemos que tenemos que ir al Ejército para que nuestro país exista. Es nuestro deber y estamos orgullosos de servir.”

El incumplimiento con el Ejército israelí se representa en gran medida como “conciencia colectiva” contemporánea, mayoritariamente, como el factor debilitante de la Nación. “El que la fuerza militar no se viera ya como un mero mal necesario sino como un instrumento para la formación de una nueva conciencia nacional estaba desde luego en las antípodas de la supuesta herencia de la Diáspora” asegura Ben Ami en su análisis.²

Como realidad opuesta a esos “sentimientos”, el diario israelí Haaretz asegura que el Ejército pierde más de 7000 soldados al año. Esta cifra incluye a varones y mujeres que abandonan o no completan el servicio militar obligatorio por distintos

¹ Ben Ami refiere aquí a la generación judía posterior a la revuelta árabe que tuvo lugar entre 1936 y 1939. Esta revuelta, que significó en términos del autor “el preludio de lo que iría derivando en una guerra declarada entre judíos y árabes por el certificado de propiedad exclusiva de Palestina”, marcó a esta generación en contraposición a la de los padres fundadores del sionismo, alejados de la admiración castrense y promotores de la discusión política. La nueva generación se sentía propietaria de la tierra de sus antepasados y ligaba este sentir a la necesidad crucial del militarismo, ya no sólo en un marco defensivo.

² La Diáspora significa el exilio judío de la Tierra de Israel durante el siglo VIII a.C. Las comunidades judías que se formaron alrededor del mundo a partir de entonces lidiaron, en distintos momentos de la historia, con problemas de identidad y antisemitismo.

motivos. La mayoría de estos soldados, tal como explica el periódico izquierdista-liberal de más influencia en Israel, son declarados no aptos por motivos psicológicos. Según cifras que Haaretz obtuvo del mismo Ejército, en 2016 la tasa de abandono fue de 14.6% para los hombres y de 7.4% para las mujeres, similar a las cifras de 2015, y en la actualidad uno de cada siete reclutas aproximadamente es liberado antes de completar sus obligaciones militares.³

El abandono militar por causas psicológicas, sin embargo, bien puede estar ligado a otros motivos. “Una fuente del establishment de defensa que habló bajo condición de anonimato dijo que aunque la mayoría de los soldados que no completaron el servicio fueron exceptuados de incorporarse a las filas, generalmente por motivos psicológicos, para muchos de ellos es solo ‘su forma de salir del servicio militar.’”⁴

Por otra parte, la sociedad israelí utiliza el término *refusenik* para denominar a quienes rechazan abiertamente el servicio militar por motivos humanitarios o de conciencia. Este rechazo, cuya principal causa en la actualidad es la ocupación israelí en Palestina y la visualización del Ejército israelí como ofensivo y en contra de los derechos humanos, suele significar infracción, sanción y tiempo en prisión.

³ Cohen, Gili (2017, Abril 25). One Out of Seven Israeli Recruits Fail to Complete Military Service. Haaretz. En: <https://www.haaretz.com/israel-news/.premium-1.785456>

⁴ Ibíd.

2. Objetivos de investigación

Esta investigación procura analizar las distintas tipologías dentro de las cuales se pueden encuadrar diferentes situaciones de deserción militar, haciendo hincapié fundamentalmente en las tensiones y problemáticas existentes entre ellas y en sus simbolismos para distintos actores sociales.

Busca estudiar, asimismo, la mencionada categoría de Nación y su correlación con la de Ejército en el discurso de quienes desertan del servicio militar. Si el discurso oficial plantea que el servicio militar obligatorio es requisito excluyente para la existencia de la Nación, ¿bajo qué parámetros nació y existe un rechazo al Ejército dentro de la ciudadanía de Israel?

Por otra parte, los términos *deserción* y *desertor* parecen englobar discrepancias dentro de la sociedad israelí. Mientras desertores de conciencia argumentan que “desertar es un acto moral”, el discurso gubernamental condena con prisión el acto de deserción – otorgándole una categoría de crimen - y hay quienes sirvieron en el Ejército a los que la palabra *desertor* directamente los enoja, como Ran Yehoshua, Licenciado en Administración por el Centro Interdisciplinario de Herzliya (IDC), que plantea: “Los desertores son irresponsables. Todos tenemos que servir”, o quienes parecen simpatizar con el término, como Daniel Grinberg, estudiante de Ciencias de la Computación en la Universidad de Tel Aviv, quien dice: “De haber sido más inteligente de joven hubiese sido un desertor.”

3. Preguntas problema

Los objetivos a las que esta investigación apunta son entonces:

- Determinar la relación actual entre los conceptos de Ejército y Nación en el discurso de los desertores
- Dar cuenta de la significación de *deserción* o *desertor* para distintos actores, tales como el Ejército, instituciones interesadas y los mismos desertores
- Explicar las causas de la deserción militar en el Ejército de Israel

4. Motivación de la temática

Durante un viaje prolongado por Brasil y Bolivia, que tuve la suerte de realizar hace varios años atrás, a comienzos de mi carrera universitaria, conocí a un grupo de jóvenes israelíes. Establecí una relación con ellos que me llevó a recorrer juntos varios lugares y, más tarde, viajar a Israel.

Durante aquel viaje, le escribí a mi hermana un correo electrónico desde Río de Janeiro, ciudad donde conocí a mis - en ese momento - nuevos amigos. Entre otras cosas, le relaté lo siguiente: “Aprendí varias cosas sobre Israel, como que todos los jóvenes tienen que ir al *Army* después del colegio, para aprender a defender a su país de los países árabes que quieren apoderarse de Jerusalén. Las mujeres van dos años y los hombres van tres años.”

Ese correo fue enviado a principios del año 2013. Para fines del mismo me encontraba en Israel. Nació allí mi intriga por la militarización del país. Observaba jóvenes uniformados que colgaban fusiles y me llamaba la atención esa realidad tan distinta a la de mi cultura. Escuché historias sobre jóvenes que quisieron

suicidarse o sufrieron fuertes alteraciones mentales durante el servicio militar obligatorio, y recuerdo haber pensado “no podría ser de otra manera.”

Probablemente fue la sensación de que yo jamás formaría parte de un Ejército la que me llevó a pensar en desertores. Hoy en día, tras todos los conocimientos adquiridos en la Facultad de Ciencias Sociales, releer aquello que le escribí a mi hermana me inquieta. No volvería a decir “aprendí varias cosas sobre Israel” solo por haber escuchado ciertos discursos y sin haber indagado en ellos.

Esta investigación significa entonces no sólo la mera culminación de mi carrera universitaria, sino que en lo personal, representa mi evolución en la investigación y análisis de vivencias y discursos. Representa básicamente mi aprendizaje como apasionada de las ciencias sociales y el entendimiento de no caer fácilmente en el dogma o prejuicio.

5. Marco teórico

La realización de este trabajo atraviesa conceptos de comunicación y sociología. La materia Planificación de la Actividad Periodística I, inherente a la Orientación en Periodismo de la carrera y cuyo contenido refiere al trabajo del periodista en medios gráficos y digitales u online, será tomada como punto de referencia.

Serán recuperados conceptos de Miguel Rodrigo Alsina, tales como la problemática de la objetividad periodística y la construcción del discurso informativo; de Gomis, en cuanto a los conflictos con las fuentes de la información, el sistema político y la desinformación; y de María Angélica Colacilli De Muro, en referencia a las diferentes concepciones de *verdad* y qué sentidos se le puede atribuir a la *verdad* en el trabajo periodístico.

Asimismo, este trabajo estará atravesado por análisis de distintos autores y sociólogos que conforman el programa de la materia Sociología de Medio Oriente,

correspondiente a la carrera de Sociología y de carácter optativa. Dada la temática de este cometido, varios contenidos de esta materia sirven como sustento teórico de cuánto se argumentará aquí.

6. Metodología de investigación

La metodología de investigación de esta tesina se construirá sostenida en marcos conceptuales de la teoría de la comunicación, especialmente sobre análisis de discursos sociales o socio-semiosis, y con apoyo de instrumentos de investigación cualitativa, en especial, y cuantitativa, en menor medida.

Los resultados que arrojen el uso de herramientas de la metodología cualitativa, tales como las entrevistas, serán también analizados tomando en cuenta resultados de investigaciones cuantitativas, como encuestas y estadísticas, con el fin de fundamentar la exploración en variables operativas. Serán también analizadas diversas notas periodísticas referentes al tema de esta tesina.

La información y los datos del tema en cuestión corresponden entonces a distintos actores de interés e instituciones u organizaciones del Estado de Israel, así como la representación a través de diferentes medios de comunicación e investigaciones de relevancia. Asimismo, serán analizadas entrevistas a desertores - realizadas autónomamente o rastreadas en la web - cuyos testimonios resultan aplicables al análisis e interpretación.

7. Una aproximación histórica a la región

Resulta de gran importancia realizar una aproximación general a la historia de Medio Oriente y a la conformación hace menos de un siglo del Estado de Israel - y su Ejército - en la región. Considero que de esta manera podremos acercarnos a una comprensión más clara y completa del tema de interés de este trabajo, el surgimiento de la desertión militar.

La conformación de los Estados árabes

Durante la primera parte del siglo XX tuvo lugar la caída del Imperio Otomano, que estaba gobernado por una elite turca con sede en Estambul. Gran Bretaña había solicitado la ayuda de los árabes para lograr la disolución del Imperio, prometiendo a cambio la creación de un Estado Árabe. Esto puede rastrearse en la correspondencia oficial de la época entre el alto comisario británico, Henry McMahon, y el Jerife de La Meca, Hussein Bin Ali.

En una de las últimas cartas, el 24 de octubre de 1915, Mc Mahon escribió a Hussein: “(...) Gran Bretaña está preparada para reconocer y apoyar la independencia de los árabes en todas las regiones dentro de los límites demandados por el Jerife de la Meca. Gran Bretaña garantizará los Lugares Sagrados contra toda agresión externa y reconocerá su inviolabilidad.”

Hussein organizó entonces un ejército árabe que luchó aliado a Gran Bretaña contra el Imperio Otomano. Tras la victoria, sin embargo, el Estado Árabe prometido por ese país nunca fue realmente creado. Los británicos y los franceses se repartieron el territorio conquistado. Así, por ejemplo, Líbano y Siria pasaron a estar bajo control de Francia, e Iraq y Jordania de Gran Bretaña.

La repartición de los territorios, que significó la creación de los Estados, surgió del acuerdo secreto de Sykes-Picot de mayo de 1915, mediante el cual las potencias extranjeras delimitaron sus dominios sobre la región: “Que Francia y Gran Bretaña están dispuestas a reconocer y proteger un Estado Árabe independiente o una Confederación de Estados Árabes en las áreas (A) y (B) marcadas en el mapa anexo bajo el Sultanato de un jefe árabe. Que en el área (A) Francia y en el área (B) Gran Bretaña, tendrán prioridad de derecho de empresas y empréstitos locales (...) Que en el área azul, Francia, y en la roja, Gran Bretaña, serán autorizadas para establecer toda administración o control, directo o indirecto, que deseen y consideren conveniente acordar con el Estado Árabe (...)” ⁵

⁵ Ver Anexo adjunto

Las potencias coloniales buscaron controlar la zona fundamentalmente para explotar sus recursos petroleros y acceder a la mano de obra barata. Crearon así los Estados con gobiernos árabes a cambio de la explotación del petróleo, brindándoles una regalía a estos líderes monarcas. Puede establecerse entonces que en prácticamente todos los casos los regímenes resultantes significaron una independencia artificial que socavó el sistema social y el feudalismo propios del Imperio Otomano.

Fueron formados Estados pero no naciones, ya que la demarcación de los límites territoriales no buscó responder a identidades nacionales sino únicamente a los intereses particulares de Francia y Gran Bretaña.

Aunque respaldado por las elites nacionalistas, no había entonces una emergencia del capitalismo, sino que éste fue impuesto por las potencias coloniales. “La colonización abrió una doble dinámica, de imposición y de imitación de los valores modernos en el mundo colonizado (...) el etnocentrismo cultural del colonizador dejó sin valor el corpus tradicional que hasta entonces había regido a la sociedad (...) la asunción de ese modelo respondía también al deseo de las elites nacionalistas de la época que se inspiraron en los valores occidentales dominados por la idea de que siguiendo el modelo europeo alcanzarían el desarrollo (...)” (Martín Muñoz, 1999: 69)

A partir del Código de 1858 el Imperio Otomano abrió el mercado de tierras y se produjo la concentración de las propiedades agrarias y el arrendamiento de los impuestos a los campesinos. Así surgió una burguesía agraria: los *effendis* o terratenientes absentistas que a menudo residían en las ciudades.

Estas tierras comenzaron a explotarse desde un capitalismo atrasado, en tanto el Código apuntó a la disolución de la propiedad tribal y colectiva en pos de la individual, con el fin de acrecentar los impuestos “para poder extraer de la tierra la renta más elevada posible” (Weinstock, 1973: 97) pero justamente los *effendis* y las mismas relaciones burguesas de propiedad representaron un obstáculo para la

introducción del modo de producción capitalista en la agricultura. (Weinstock, 1973: 106-107)

En principio la situación del campesino prácticamente no cambió y la mano de obra era la misma. Sin embargo, la inmigración sionista a comienzos del siglo XX en la región provocó conflictos por la propiedad de la tierra y el trabajo, pues sionistas pudieron comprar tierras a terratenientes árabes.

Puede plantearse que las mismas burguesías contribuyeron en detrimento de la situación del campesinado árabe - cuyo acceso a los recursos fue removido en gran medida por los sionistas - y al posterior establecimiento del Estado de Israel. “La venta de las tierras trae consigo el desplazamiento de los aparceros, obligados a abandonar sus hogares y a vender sus brazos en los campos o en la ciudad.” (Weinstock, 1973: 106)

La conformación del Estado de Israel

El Estado judío en *Eretz Israel* ya estaba organizado cuando, tras la Segunda Guerra Mundial, el 29 de noviembre de 1947, la Asamblea General de las Naciones Unidas dispuso por resolución la creación, justamente, de un Estado judío en *Eretz Israel*, plantea Pedro Brieger, periodista argentino especializado en política internacional y titular de la materia Sociología de Medio Oriente en la Universidad de Buenos Aires (UBA)

El politólogo y profesor de Ciencias políticas en la Universidad Hebrea de Jerusalén, Shlomo Avineri, explica cómo tuvo lugar la atracción a Palestina por parte del pueblo judío en los siglos XIX y XX, la cual va más allá de cuestiones meramente religiosas y el nexo siempre existente con la Tierra de Israel desde los dieciocho años de exilio. Surge entonces la necesidad de explicar “la raíz sionista”

Avineri ubica al surgimiento del sionismo en el siglo XIX con el advenimiento del antisemitismo y el racismo en Alemania y Francia y agrega que la hostilidad hacia los judíos comenzó mucho antes, ya que fueron perseguidos por los bizantinos y

visigodos así como masacrados durante las Cruzadas y expulsados de Inglaterra y Francia y más tarde de España y Portugal.

Fue con la Ilustración y las consecuencias de la Revolución Francesa, dice el mencionado politólogo, que los judíos experimentaron la igualdad ante la ley y el relegamiento de la religión a la vida privada. Es entonces y a pesar de ya ser considerados como ciudadanos de sus distintos países de residencia que surge el sionismo. Esto tiene lugar pues fueron creados nuevos dilemas y conflictos.

Básicamente se trató de un problema de identidad que invocaba al nacionalismo, en tanto “ser judío en la nueva situación implicaba una serie de innumerables decisiones diarias que revelaban la diferencia en el marco de igualdad” (Avineri, 2012: 23). Por ejemplo, si enviar o no a los niños a la escuela, o si trabajar o no durante *Shabat*, día sagrado de la semana judía.

Resulta también importante destacar que los líderes del movimiento sionista provenían de la educación europea y no eran de origen religioso y tradicional. Fue justamente el modernismo, el secularismo y el liberalismo – más que una mera reacción al antisemitismo – lo que estableció al sionismo, plantea Avineri.

“El sionismo es, pues, un fenómeno post emancipatorio. Fenómeno que fue delineado sobre un lazo histórico con la ancestral Tierra de Israel, convirtiendo en foco histórico-práctico activo a un símbolo que había permanecido dormido – pasivo, empero potente – en la tradición religiosa judía (...) sustituyó la autoidentidad tradicional, ortodoxa y basada en la religión por una autoidentidad secular de los judíos como nación” (Avineri, 2012: 27,28)

El Estado de Israel fue conformado entonces en base a ciudadanos de distintos países de religión judía que pasaron a convivir con otra población perteneciente a distintas religiones. A su vez, no todos los que habitan el suelo israelí son sionistas. De hecho, hubo pujas por parte del judaísmo ortodoxo que consideraba que el retorno a la Tierra de Israel debía darse con la llegada del Mesías.

Mediante la Declaración Balfour de noviembre de 1917, el gobierno británico había aprobado las aspiraciones del movimiento sionista para el asentamiento judío en Palestina. Aclara, sin embargo, que deberán ser respetados los derechos de otras comunidades de la zona: “El gobierno de Su Majestad ve con agrado el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío (...) quedando sobreentendido que no se hará nada que perjudique los derechos civiles, religiosos de comunidades no judías existentes en Palestina (...)”

Cabe aquí recordar la correspondencia Hussein-Mc Mahon de 1915, en la que Gran Bretaña promete la creación de un Estado árabe. Los judíos aún eran una minoría religiosa en la región al momento de la Declaración Balfour: alrededor de un 10%. El sionismo aspiraba a una tierra que aún no estaba ocupando, que debía poblar primero; apuntaba a Palestina. Pero en Palestina ya había una población que aún no había forjado su identidad nacional.

La identidad nacional palestina fue forjada lentamente a través del proceso de identificación de los nuevos Estados árabes creados sobre las particiones territoriales de la post primera guerra mundial.⁶ Si bien Palestina no fue proclamada como un nuevo Estado, aquella coyuntura permitió el primer acercamiento a la construcción de su identidad nacional, fuertemente reforzada ante la aparición del sionismo, de un “otro” en la misma región.

Justamente, otra cuestión planteada por Avineri, es que el nacionalismo en el mundo árabe no surgió sino hasta el siglo XX. Es decir, hasta entonces no hubo mayores problemas entre las relaciones de judíos y musulmanes. La alteración del equilibrio comenzó posteriormente con la presencia de los judíos en los países musulmanes - y así la Tierra de Israel - en tanto emergieron definiciones de identidad laica y nacionalista dentro de la población tanto judía como árabe.

Resulta interesante remarcar aquí los conceptos de raza, religión y ciudadanía. Según la Real Academia Española (RAE) la raza es una casta o calidad de origen

⁶ Martinelli, Martín (2016). La construcción de la identidad nacional palestina. Revista Páginas - Revista digital de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. En: <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/234/299>

o linaje; la religión es un conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad y la ciudadanía representa al conjunto de ciudadanos de una nación. Los ciudadanos israelíes provienen de distintas razas así como de distintas religiones, en tanto ciudadanos de la misma religión pueden también poseer distintas razas.

La primera *Aliá* – término hebreo que significa “ascenso” y es utilizado para denominar a la inmigración judía en Israel – tuvo lugar en el contexto de la apertura del mercado de tierras por el Código de 1858 del Imperio Otomano. Bajo esta ley la sociedad burguesa permitió la escrituración individual. Es decir, las tierras, que antes pertenecían al sultán, podían ahora comprarse y venderse.

Tal como ya fue explicitado, las tierras comenzaron a explotarse mediante la forma de un capitalismo atrasado, pero la mano de obra era la misma. La situación del campesinado árabe no cambió. Más bien fue la segunda *Aliá*, que tuvo lugar en el contexto de la Revolución rusa y de una fuerte represión antijudía, la que dio forma al Estado de Israel.

Alrededor de 35.000 judíos provenientes principalmente de Rusia y Polonia emigraron a lo que hoy es el Estado de Israel - en aquel momento la Provincia Palestina del Imperio Otomano - entre los años 1904 y 1914. Esta segunda *Aliá* se caracterizó por la migración de judíos socialistas con experiencia revolucionaria, que aspiraban la redención nacional del pueblo judío.⁷

Fueron los *olim* de esta segunda *Aliá* quienes formaron las colonias agrícolas de propiedad colectiva y democracia directa, bien conocidas como *kibutzim*, y quienes establecieron el concepto de *kibush aavodá*, que en hebreo significa “la conquista del trabajo”. Es decir, plantearon que los propios judíos eran quienes debían dedicarse a las tareas agrícolas y de seguridad.

Así surgió una sociedad con un proyecto nacional propio y por ende excluyente, que significó un conflicto por la propiedad de la tierra y el trabajo. No se trataba

⁷ Segunda Aliá (1904-1914). Ministerio de Aliá e Integración de Israel. En: <http://www.moia.gov.il/Spanish/FeelingIsrael/AboutIsrael/Pages/aliya2.aspx>

aquí de un conflicto religioso. Los nuevos dueños de las tierras aspiraban a la conquista del trabajo quitándole el acceso a los recursos al campesino.

Tal como explica Enrique Herszkowich, profesor en Sociología de Medio Oriente por la Universidad de Buenos Aires (UBA), se trataba de una confrontación de dos derechos de imposible diálogo, pues el sionismo compró tierras a terratenientes árabes en un marco de capitalismo moderno, y a su vez el campesinado árabe que allí ya se encontraba también tenía su derecho a permanecer.

Entre 1936 y 1939 tuvo lugar una gran revuelta árabe apuntada principalmente contra los británicos: los árabes les pedían prohibir la venta de tierras, prohibir la inmigración judía y establecer un gobierno nacional árabe-palestino. Pero el clima árabe de insurrección no hizo más que favorecer al sionismo política y económicamente, pues hubo exilio de líderes palestinos, se establecieron puertos en zonas judías, y la comunidad judía continuó conquistando el trabajo.

A su vez, las divisiones propias de Palestina atrasaron la identidad nacional. Se trataba más bien de identidades familiares, o entre comerciantes y terratenientes. De todas formas, Gran Bretaña actuaba según sus propios intereses, favoreciendo a árabes-palestinos y a sionistas en distintos momentos, explica Herszkowich. Luego de la Segunda Guerra Mundial, delegó el problema a las Naciones Unidas.

Así, en noviembre de 1947 la Asamblea General de las Naciones Unidas realizó un plan de partición del territorio en disputa, que aún estaba bajo administración británica, a través de la Resolución 181. Este plan contemplaba el fin del mandato británico, la creación de un Estado judío y otro árabe en la zona; y que la ciudad sagrada de Jerusalén estaría administrada por el Consejo de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas.⁸

El sionismo aceptó la resolución y el movimiento árabe-palestino y Estados árabes se opusieron, alegando, entre otras cuestiones, que no aceptarían un plan de

⁸ El Plan de Partición y la terminación del mandato británico. Organización de las Naciones Unidas. En: <http://www.un.org/es/peace/palestine/2003/ch2.pdf>

partición en el que se concediesen estatutos especiales a una minoría [en aquel momento, los judíos]. El 14 de mayo de 1948 Gran Bretaña se retiró del territorio y ese mismo día fue redactada la Declaración de Independencia de Israel. El Estado de Israel fue proclamado y el Estado palestino-árabe no. Esto desembocó inmediatamente en la primera guerra árabe-israelí que duró hasta 1949.⁹

El día posterior a la creación del Estado de Israel es considerado como el comienzo de la *Nakba* – término árabe que significa “catástrofe” – por los palestinos. Este término hace referencia, justamente, al éxodo palestino que comenzó a partir de la primera guerra árabe-israelí, y que significó la expulsión de personas y la destrucción de más de 418 aldeas palestinas.¹⁰ Es paradójico que en un mismo territorio, cada año y en la misma época, una comunidad festeja el comienzo de su Nación mientras otra lamenta el no reconocimiento de la suya.

La Guerra de 1967 (o de los Seis días)

La guerra árabe-israelí de 1967 o guerra de los Seis Días entre Israel por un lado y Egipto, Siria y Jordania por el otro, significó cambios en las fronteras de la región. Desde la creación del Estado de Israel hasta 1967, Gaza estaba ocupada por Egipto. Egipto no la anexó, con lo cual los habitantes allí no tenían nacionalidad. Por otra parte, dentro de Cisjordania estaba ubicada la ciudad de Jerusalén, dividida en sus sectores occidental y oriental; en este último es en donde se encuentran los símbolos sagrados.

Tras esta guerra que destrozó al mundo árabe, Israel ocupó Gaza y Cisjordania, y con esta última la parte oriental de Jerusalén. El Estado israelí declaró Jerusalén oriental como parte indivisible del pueblo judío y anexó este territorio: ya no se trataba de una ocupación, sino que lo transformaba en parte del país. Anexó también los Altos del Golán, que conquistó a Siria también durante esta guerra.

⁹ Ibíd.

¹⁰ Shaath, Nabil (2010, Mayo 15). La “Nakba” palestina. El País. En: https://elpais.com/diario/2010/05/15/opinion/1273874404_850215.html

Después de la guerra de 1967, tuvo lugar entonces la unificación de Jerusalén bajo dominio israelí. Tanto Jerusalén oriental como Gaza son los territorios que reclama Palestina, pues formaban parte de la Palestina del mandato británico. Cabe aclarar que si bien Palestina no conforma ni conformaba un Estado, la experiencia del mandato británico había consolidado la idea del territorio palestino.

La Resolución 242 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue invocada como la base sobre la que debía resolverse el conflicto tras la guerra. Estableció básicamente la devolución de los territorios ocupados por parte de Israel. Esta resolución generó controversias por sus interpretaciones. Por ejemplo, por sus versiones oficiales en francés y en inglés podía plantearse que refería a la devolución de la totalidad de los territorios o bien sólo a algunos de ellos.

Israel devolvió algunos territorios, como el Sinaí a Egipto - territorio que había tomado en la guerra de la independencia en 1948 - y se retiró de algunas zonas de Cisjordania. Anexó, sin embargo, los territorios ya explicitados y no se retiró de la Franja de Gaza.

La victoria de 1967, épica para los sionistas, significó la ratificación de su proyecto y el crecimiento de la autoestima judía que había sido socavada tras la Segunda Guerra Mundial y por el temor de un nuevo Holocausto. El sionismo proclamó así la transformación del judío y marcó una construcción identitaria de guerreros ligada directamente a una sensación de invencibilidad y a la militarización.

“Lo que ocurrió es paradójico: en la época anterior a 1967 imperaba en Israel una gama increíble de conceptos y de tendencias. Estas hallaron un común denominador para obrar mancomunados en el ideario sionista [basado en sus comienzos en la mera formación de un Estado de Israel] El común denominador nacional evitaba que un eje unitario de debate polarizase la rica variedad de las concepciones. Y he aquí que precisamente después de 1967 se hace presente una polarización real. En contraposición a la actitud moderada de quienes aplicaron a la posesión de los territorios el estricto patrón de las necesidades

militares, surgió el foco de la 'Eretz Israel indivisa', en torno del cual se centra, cada vez más, el gran debate nacional." (Arieli, 1977: 123)

Mientras Israel apareció como la primera potencia militar de Medio Oriente, los estados árabes entraron en una crisis identitaria. Sin embargo, de esta guerra resurgieron los contactos interrumpidos tras la guerra por la Independencia de 1948 entre los árabes de Israel y los palestinos de los territorios ocupados.

"Cierto es que el dilema de la doble identidad, la oscilación entre la pertenencia al pueblo árabe-palestino y la fidelidad al Estado de Israel, fueron parte de la vida de los ciudadanos árabes de Israel desde el mismo día de su creación, pero las condiciones que imperaron hasta la guerra de los Seis Días posibilitaron un sutil equilibrio entre los dos polos." (Rejes, 1978: 109)

"El reencuentro de las dos comunidades separadas desde 1948 y la comunicación semi-directa con el mundo árabe a través de los 'puentes abiertos' perturbaron el inestable equilibrio logrado. La pertenencia palestina, la adhesión a la nación árabe, se robustecieron." (Rejes, 1978: 109)

Tras la guerra de los Seis Días y especialmente tras la guerra de 1973 la Organización para la Liberación Palestina (O.L.P.) se afianzó tanto en el plano internacional como en el mundo árabe. "Ya antes de la guerra de Yom Kipur intentaron las organizaciones palestinas atraer a los árabes de Israel (...) el crecimiento masivo de la población árabe y su despertar nacional influyeron en la conducción de la O.L.P." (Rejes, 1978: 112-113)

"La constancia de esa nueva conciencia figura en la plataforma política adoptada por la X Convención del Consejo Nacional Palestino celebrado en El Cairo en 1972. Fue allí donde se fijaron las siguientes metas: 'fortalecimiento de los lazos de la unidad nacional entre las masas de nuestros conciudadanos en el territorio sojuzgado desde 1948 y las de la Margen Occidental, la Franja de Gaza y las que viven fuera de la patria sometida'; 'atención a la situación de nuestros conciudadanos en el territorio conquistado desde 1948 y apoyo de su lucha en pro

de su identidad nacional y árabe, dedicación a sus problemas y estímulo de su movilización en la lucha por la liberación.” (Rejes, 1978: 113-114)

“Esa fue la primera resolución oficial directa de la O.L.P. sobre los árabes de Israel en el inequívoco sentido de cooperar con dicha colectividad en la consolidación de su identidad nacional y árabe y en su incorporación a la lucha común.” (Rejes, 1978: 114)

Las transformaciones más importantes tras la guerra de los Seis Días en el movimiento nacional palestino refieren al **restablecimiento de los lazos con los árabes israelíes** y al **afianzamiento de la identidad palestina** tanto entre los habitantes de los territorios como en los ciudadanos árabes de Israel y entre los árabes exiliados de la región por los conflictos que vivían en otros países.

El académico Fouad Ajami realiza un análisis sobre la derrota árabe de 1967. Establece que la revolución que proclamaba el pueblo árabe era más bien discursiva, pero que sus bases seguían siendo tradicionalistas. Plantea que el apego a esta tradición engloba la causa de la derrota. “La revolución árabe (...) se había rendido ante las creencias populares y las había reflejado (...) la sociedad árabe seguía siendo la misma; la gente no pensaba por sí misma sino que seguía sucumbiendo a los pensamientos sobrenaturales.” (Ajami, 1995: 71)

“La derrota de 1967 reveló el fracaso de los estados árabes para entrenar y crear ciudadanos modernos, para inculcarles el deseo de luchar y morir por el estado (...) El estado (como sucede en el caso del despotismo oriental) reina pero no gobierna (...) Los árabes no le deben lealtad al estado, sino a sus familias y a sus clanes.” (Ajami, 1995: 76-77)

8. Un acercamiento al Ejército de Israel

El Ejército israelí recibe hoy en día el nombre de *Tzahal*, por su acrónimo en hebreo de *Tzava Hahagana LeYisrael*, que significa Ejército para la Defensa de Israel. En la comunidad internacional, fuera del Estado de Israel, suele ser más

bien nombrado como *Israel Defenses Forces* - IDF por su acrónimo en inglés y *Fuerzas de Defensa de Israel* por su traducción al español.

Tzahal fue creado en mayo de 1948, inmediatamente después de la declaración de independencia del Estado, y con el propósito de hacer frente a la guerra entre árabes e israelíes que desató dicha declaración. Es considerado la descendencia o evolución de la *Hagana [Defensa]*, la organización paramilitar judía que existió en el territorio durante el mandato británico y fue creada por los propios habitantes de los *kibutzim* ante los pogromos o disturbios con los árabes en aquella época.

Todos los ciudadanos israelíes judíos, hombres y mujeres, están obligados a cumplir con el servicio militar al finalizar la escuela secundaria. La primera ley de Defensa Nacional fue promulgada en 1949 y estableció la normativa de reclutamiento, que contemplaba que el período de servicio inicial para ambos sexos y a partir de los 18 años de edad era de dos años. Asimismo, establecía que los árabes, sean cristianos o musulmanes, pueden unirse al Ejército únicamente bajo una recomendación de las autoridades. (Razoux, 2006: 101)

Esa ley fue modificada en 1986, marcando diferencias para el período de servicio de hombres y mujeres: establece el cumplimiento de tres y dos años respectivamente en el servicio militar obligatorio. En cuanto a los árabes que viven en Israel, continúan sin estar autorizados a formar parte de *Tzahal* excepto bajo una expresa voluntad de las autoridades. Además, la ley establece que los ciudadanos israelíes o residentes permanentes que no hayan cumplido aún los 18 años, pueden ser incorporados al Ejército si éste los considera aptos y bajo un permiso de sus padres o tutores.

Durante el servicio militar obligatorio, cada joven debe formar parte de una unidad del Ejército seleccionada especialmente luego de una serie de pruebas. Luego de comenzar el servicio, deviene el entrenamiento que corresponde con su especialidad. Los jóvenes se ven alejados de sus familias y grupos sociales de costumbre, teniendo el permiso de volver a sus casas cada cierta cantidad de

días, que varía según la especialidad y otras cuestiones, como salud o solicitud de permisos especiales.

Luego de finalizar el servicio militar obligatorio, alrededor de los 20-22 años, los jóvenes entran en la categoría de *reservistas*. Esto es, pasan a formar parte de la reserva militar y son convocados por el Ejército todos los años por un período de alrededor de un mes para perfeccionar su entrenamiento. Si el Ejército lo solicita, pueden formar parte de misiones que requieran más tiempo en servicio.

Existe en torno a esto una frase local, dicha por primera vez por un Jefe de Estado Mayor, que plantea que todos los ciudadanos israelíes son militares en permiso once meses al año. Durante el tiempo en *Miluim* - término hebreo que refiere al “deber de reserva” - los hombres pueden ser convocados hasta los 45 años en caso de tener el rango de oficiales, y hasta los 40 en caso de no tenerlo, y las mujeres quedan exentas de toda actividad militar al contraer matrimonio o al convertirse en madres, sin importar la edad en la que una u otra cosa ocurra, según la Ley de Defensa Nacional de 1986.

9. La transformación del Ejército: ¿un camino a la desertión?

Shlomo Ben Ami ubica la revuelta árabe de 1936-1939 como el suceso clave para entender el cambio de paradigma judío en torno a la militarización, y en consecuencia, a la conformación de un Ejército. Establece esta revuelta como el momento en que ambas comunidades, árabe y judía, terminaron de percatarse de lo inevitable del conflicto: “se trataba ya de un encuentro a muerte.”

Nació entonces con esta revuelta la expresa voluntad judía de la completa militarización del *yishuv* - término hebreo para denominar a los pobladores judíos que residían en el territorio en disputa antes de la proclamación del Estado de Israel - que significaba una transformación en la propuesta original de quienes fundaron el movimiento sionista.

El primer presidente de Israel e importante dirigente sionista, Haim Weizmann, expresó en su autobiografía su descontento con esta transformación, basada en un espíritu de guerra ofensivo que dejaba atrás “el papel puro y defensivo de la *Hagana*”, y su alejamiento de tal paradigma. (Ben Ami, 2006: 29-30)

Por otra parte, tras la proclamación de la “Ley del retorno” - adoptada el 4 de julio de 1950 por el parlamento israelí (*Knesset* por su definición en hebreo) - que otorga a todo judío proveniente de cualquier parte del mundo el derecho a vivir en Israel, oleadas de inmigrantes que no compartían más que la religión con (parte de) la población de ese país, se asentaron allí.

“Tzahal se convirtió en el crisol donde pudieron aprender hebreo, adaptarse y luego integrarse. No fue una casualidad que la primera obligación impuesta a todo judío que se instalaba en Israel consistiese en cumplir con sus obligaciones militares (...) Así pues, durante la primera mitad de la década de 1950, Tzahal jugó ante todo un papel integrador, permitiendo la asimilación de la población de orígenes y culturas muy diferentes.” (Razoux, 2006: 100)

En la actualidad, si bien la mencionada Ley de Retorno sigue en vigencia, el cumplimiento militar dejó de ser una obligación impuesta a todo judío extranjero que desee vivir en Israel. Esta ley buscaba en el momento de su proclamación incrementar la población judía del país, que en aquel momento era mayormente árabe. “A finales de 1951, la población judía israelí contaba con 1.200.000 habitantes, el doble de la existente seis años antes, al finalizar la Segunda Guerra Mundial.” (Razoux, 2006: 99)

Hoy en día el país se encuentra poblado por una mayoría judía de diversas partes del mundo que convive junta hace casi 72 años. Existen entonces opiniones encontradas sobre el papel que juega actualmente el Ejército israelí: si es fundamentalmente defensivo, ofensivo, integrador o desintegrador.

En tal caso, el surgimiento de la deserción militar puede ser considerado un indicador de estas opiniones opuestas. La victoria de la Guerra de los Seis Días aparece, tal como fue descrito, como un suceso de alza del autoestima judío

ligado a la sensación de invencibilidad y a la militarización. Sin embargo, a su vez, la ocupación de Gaza - entre otros territorios - consecuencia de esta victoria, puede ser considerada el primer gran suceso cuestionado por parte de la población de Israel.

Como primeros antecedentes a la renuencia a incorporarse al Ejército, de citarse que tras esta guerra, en 1972, dos soldados reservistas fueron encarcelados por rehusarse a servir; y en 1978, un total de 348 reservistas, oficiales y no oficiales, firmaron una carta dirigida al Primer Ministro en la que deploraban establecer Israel más allá de la *Línea Verde*¹¹ y manifestaban su creencia de que la seguridad del país sólo podría llevarse a cabo a través de la paz. (Huizar, 2011: 9-10)

Podría ubicarse aquí entonces el surgimiento de la deserción militar israelí por expresos motivos de conciencia. Esta deserción se vio fuertemente acrecentada a partir de la Guerra con el Líbano de 1982. Durante dicha guerra *Tzahal* invadió el sur del Líbano a fines de expulsar a la Organización para la Liberación Palestina (O.L.P.) de dicho país, tras el intento de asesinato de Shlomo Argov, quien era en aquel entonces embajador israelí en el Reino Unido.¹²

Aquel intento de asesinato había sido llevado a cabo por un grupo separatista de la O.L.P. comúnmente conocido como Organización Abu Nidal (O.A.N.), que era liderado por quien lleva su nombre y considerado como uno de los grupos más crueles. Fue ese mismo año que nació el primer movimiento de apoyo a los *refuseniks* en Israel: *Yesh Gvul*, que en hebreo significa “Hay un límite.” Este movimiento fue fundado por soldados que se rehusaron a servir en el Líbano durante la guerra, y sus miembros se oponen al servicio en territorios ocupados.

¹¹ La *Línea Verde* marca la frontera de facto que separa a Israel de la Franja de Gaza y Cisjordania, territorios que fueron ocupados por el Estado *judío* tras la Guerra de 1967. Su nombre hace referencia al lápiz verde con que se trazó la línea en el mapa durante las negociaciones de 1949, tras la primera Guerra árabe-israelí.

¹² Shlomo Argov recibió un disparo en la cabeza y si bien no falleció, estuvo varios meses en coma y sufrió de una parálisis permanente hasta el día de su muerte en el año 2003.

10. ¿Quién es desertor?

El Ejército israelí otorga exenciones del servicio militar obligatorio por razones de salud física y mental¹³, por matrimonio (únicamente a las mujeres), maternidad y por vivir o encontrarse fuera del país al momento del reclutamiento o llamado militar. Además, si bien el reclutamiento de los *datim* - término hebreo que hace referencia a los judíos ortodoxos - forma parte de una gran disputa social en Israel, éstos se encuentran exentos de cumplir con el Ejército.

Según el Artículo 94 de la Ley de Justicia Militar de Israel, sancionada en el año 1955, todo soldado ausente del servicio militar o del lugar donde en determinado tiempo es legalmente requerida su presencia, será pasible de prisión por tres años, al menos que sea probado tenga un permiso o que su ausencia sea razonablemente justificada.

Por otra parte, la Ley de Defensa Nacional de 1986 establece en su Capítulo F, llamado “Infracciones y reglas de procedimiento”, que toda persona que no haya completado su deber militar con intención de evasión es pasible de prisión por cinco años. La evasión puede aquí contemplar el otorgamiento a conciencia de falsa información a las autoridades en torno a razones familiares, religiosas, médicas o psicológicas para obtener un permiso de exención del Ejército.

Asimismo, toda persona designada al servicio de defensa y todo ex militar miembro de las fuerzas regulares de *Tzahal* no debe viajar al extranjero salvo sea bajo un permiso del Ministro de Defensa. Caso contrario y en pos de evasión militar, también es pasible de prisión por cinco años. Lo mismo aplica bajo dicha ley para quien sabotee o mutile su cuerpo o permita que otra persona lo haga, con la intención de perjudicar su capacidad médica para el servicio de defensa.

En definitiva, si bien en estos extractos ni la Ley de Justicia Militar ni la Ley de Defensa Nacional utilizan la palabra “desertor”, queda claro que desde el Estado y

¹³ Las exenciones militares por salud mental pueden ser solo llevadas a cabo por un psiquiatra, quien es el único que puede firmar este tipo de liberación o quien tiene la decisión final, explica un vocero del Departamento Médico de *Tzahal*.

el Ejército se considera como tal a toda persona que evada sus obligaciones militares, independientemente de los medios de los que se sirva para tal evasión, o bien las incumpla sin una justificación adecuada a los parámetros establecidos.

11. Una tipología de desertores

Los términos *deserción* y *desertor* engloban en este trabajo a quienes voluntariamente se rehúsan a pertenecer al Ejército - ya sea al momento de cumplir con el servicio militar obligatorio luego de la escuela secundaria, o en su condición de reservistas tras haber cumplido con éste - por diversos motivos de conciencia, así como a aquellos que fingen condiciones psicológicas/psiquiátricas para evadir el servicio militar.

Igualmente, quienes fingen cualquier otra condición que permita la exención de las actividades militares, así como quienes huyen del país tras el llamado del Ejército específicamente para evitar su cumplimiento, también son encauzados bajo la categoría de *desertor* en este trabajo.

Quienes voluntaria y expresamente se rehúsan a servir en el Ejército son denominados *refuseniks*, tal como ya fue explicitado. Este término - conformado por el verbo inglés *refuse* y el sufijo ruso *nik* - hace referencia en la actualidad a todo manifestante que deniegue o rechace su vínculo con la militarización.

De acuerdo a lo expuesto, este trabajo clasifica a los desertores del Ejército de Israel de la siguiente manera:

- **Refuseniks:** expresos desertores de conciencia que enfrentan a las autoridades militares y gubernamentales
- **Desertores por causas psicológicas/psiquiátricas:** quienes fingen condiciones de este tipo para evadir el Ejército

- **Desertores por otras causas:** quienes fingen otras causas (cuales quiera sean, excepto psicológicas/psiquiátricas) para evadir el Ejército, como por ejemplo adhesión al judaísmo ortodoxo.

La distinción entre causas psicológicas/psiquiátricas y otras causas guarda directa relación con el grado de relevancia que las primeras parecen ocupar sobre cualquier otra en la sociedad israelí y en consonancia con la exención del Ejército.

Tras conversaciones con soldados israelíes y distintos actores sociales inherentes a la temática, la exención militar por causas psicológicas/psiquiátricas parece ser utilizada como el modo por excelencia para “liberarse” del Ejército sin tener que brindar mayores explicaciones.

Por otra parte, si bien quienes se exilian del país para incumplir el llamado militar son también aquí considerados desertores, no entran en la clasificación expuesta en tanto configuran una suerte de área *gris*, más complicada de abarcar a los fines y extensión de este trabajo, pues no fingen ningún tipo de condición en pos de la evasión militar, y a su vez tiende a ser difícil constatar su expresión abierta de rechazo al Ejército, más allá de la acción del exilio.

12. La figura del pacifista: ¿un desertor?

Existen convenciones de carácter internacional que definen al objetor de conciencia - no utilizan la palabra desertor - en tanto absoluto o selectivo. El objetor de conciencia absoluto representa aquel que se rehúsa a formar parte de un Ejército porque sostiene pensamientos pacíficos que le impiden pertenecer a un cuerpo que actúa en formas violentas.¹⁴

Estos tipos de objetores son coloquialmente llamados *pacifistas* en la sociedad israelí y son diferenciados bajo estándares internacionales y por el Ejército de

¹⁴ Aryeh Dayan (2002, Marzo 2). Is the army authorized to determine who is a pacifist? Haaretz. En: <https://www.haaretz.co.il/misc/776125>

Israel de los objetores selectivos, quienes por definición pueden aceptar la legitimidad de ciertas acciones militares, y cuyo rechazo al Ejército refiere a cuestiones ideológicas y/o políticas.^{15 16}

La Ley de Defensa Nacional de Israel de 1986 refiere a la objeción de conciencia en su artículo 39. Uno de los puntos de este artículo determina: “Una mujer que demuestre en la forma prescrita en las reglamentaciones a la autoridad determinada motivos en conciencia o razones que le impiden servir en el servicio de seguridad están exentas del deber de ese servicio.”

Es decir, legalmente y en teoría únicamente las mujeres podrían ser exentas de la obligación militar bajo la objeción de conciencia, que no distingue aquí de una objeción “absoluta” o “selectiva”. Sin embargo, tras el caso de Laura Milo en 2004¹⁷, este punto de la ley fue reinterpretado: la objeción de conciencia estaría refiriendo solamente a una exención bajo parámetros religiosos.¹⁸

El Ejército israelí puede conceder exenciones bajo el estatus de objeción de conciencia absoluta o *pacifismo*, pero no por objeción de conciencia selectiva. De todas formas, la exención por pacifismo resulta muy difícil de conseguir y su proceso es engorroso. En 48 años, desde la conformación del Estado israelí hasta 1996, se conocieron únicamente 400 casos de objetores de conciencia absoluta. (Huizar, 2011: 3)

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ United Nations (2012). Conscientious objection to military service. Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights. En: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ConscientiousObjection_en.pdf

¹⁷ Laura Milo, nacida en París y de padres israelíes, regresó a Israel en el año 1997 y en 2004, a sus 20 años, fue convocada al Ejército, al que se rehúso a unirse por razones de conciencia. Alegó no ser pacifista y dijo en declaraciones con el diario francés *Libération*: “Haría mi servicio con alegría si el Ejército asumiera su único papel de defensa y no la ocupación de otro pueblo y regresara a las fronteras de 1967.” Tras haber sido enviada a prisión en más de una ocasión por este motivo, la Corte Suprema de Justicia le concedió finalmente una exención del servicio militar, pero no bajo el status de objetora de conciencia sino bajo el carácter de razones mentales.

¹⁸ Exemption from military service in Israel – main legal provisions. New Profile. En: <http://www.newprofile.org/english/node/205>

Estas dos diferenciadas figuras engloban tensiones y contradicciones. En la actualidad ocurre que objetores de conciencia selectivos buscan ser eximidos del servicio militar bajo el estatus de pacifismo, y así evitar el tiempo en prisión. Puede plantearse que evitarían también de esta manera ser caracterizados como desertores por el Ejército de su país, aunque a nivel social de una forma u otra se los visualiza como tales.

Cabe aquí preguntarse sobre la figura del pacifista y su relación con la deserción militar. Si es posible - aunque muy difícil - que el Ejército avale exenciones bajo esta figura, puede plantearse que no considera entonces como desertores a los pacifistas. Sin embargo, el proceso judicial que determina el pacifismo, además de no ser claro, puede incluir tiempo en prisión. Esto es, quien se declare pacifista bien no lo es hasta demostrarlo, y mientras esta demostración está en proceso, la persona suele ser encarcelada.

Tal es el caso de Tamar Zeevi, quien en marzo de 2017, tras 115 días en prisión, fue eximida del Ejército por objeción de conciencia absoluta; a diferencia de Tamar Alon, quien testificó frente al mismo panel que Zeevi pero no fue eximida pues su rechazo al Ejército sería “político”.¹⁹

Puede aquí también cuestionarse la diferencia entre las figuras del objetor de conciencia absoluto o pacifista y del objetor de conciencia selectivo. Entre distintos objetores de conciencia se plantea que tal diferencia no existe, y que más bien se trata de la puesta en escena de un discurso que el Ejército podría aceptar como válido pero que no deja de guardar relación con cuestiones ideológicas y políticas.

¹⁹ Cohen, Gili (2017, Marzo 24). After 115 Days in Jail, Conscientious Objector Tamar Zeevi Released From Israeli Army. Haharetz. En: <https://www.haaretz.com/israel-news/.premium-after-115-days-in-jail-conscientious-objector-released-from-israeli-army-1.5452760>

13. ¿Cuál es la relación actual entre los conceptos de Ejército y Nación?

Tal como fue descrito anteriormente, el período de conformación del Estado israelí significó una fuerte simbiosis entre los conceptos de Ejército y Nación, al punto de ser considerados prácticamente lo mismo, en tanto sin el uso de la fuerza militar la idea de Nación no sería posible. Los *olim hadashim* (nuevos inmigrantes de Israel) debían enlistarse en el Ejército como requisito para formar parte de la Nación en aquella época.

El concepto de *nación-en-armas* puede aquí utilizarse para caracterizar al Estado de Israel, como lo hacen el jurista Peter Waldmann y el especialista en terrorismo Fernando Reinares: “La nación-en-armas se caracteriza por la cooperación entre las élites militares y civiles, basada en políticas que pueden denominarse militaristas. Estas políticas descansan sobre la proposición por la que una solución militar es la deseable y necesaria para solventar los problemas políticos que surgen entre los Estados o naciones”

En la nación-en-armas el Ejército se ubica en el centro de la conciencia colectiva, a la vez que está ocupado expandiendo lo “militar” sobre lo “civil”, avalan Waldmann y Reinares. Es así como en Israel, acreditan ellos, el Ejército pavimenta carreteras, construye puentes y se involucra en el establecimiento de granjas y asentamientos, absorbiendo inmigrantes.

Puede plantearse que el surgimiento de la desertión militar cuestiona este concepto de nación-en-armas a la vez que resquebraja, de alguna manera, el lazo inherente o la simbiosis entre los términos Ejército y Nación al menos en parte de la ciudadanía actual que se rehúsa a formar parte de la militarización, ya sea de forma explícita (*refuseniks*) o implícita (demás desertores).

Si bien ambos términos pueden aparecer en muchos discursos como sinónimos o fuertemente enraizados, en tanto la militarización es la columna vertebral que permitió la existencia del país, el solo surgimiento de la desertión militar abre el

interrogante-título de este punto. **La desertión militar cambia o transforma la relación entre ambos términos. Es un punto de quiebre.**

“En un punto uno entiende entonces que está haciendo eso [el Ejército] por nada, porque de todos modos al país no le importa si estás vivo o muerto (...) Entendés que podés hacer algo mejor con tu tiempo y creo que ese es un punto de ruptura, un punto de entendimiento, de aceptación de la situación y de intentar cambiarla” plantea Meir Cohen.

Puede denotarse en sus palabras la correlación entre Ejército y Nación, su utilización en sintonía. Esta idea de Cohen de que uno hace el Ejército por nada porque al país - la Nación - no le interesa si estás vivo o muerto proviene justamente de una fuerte interrelación que percibe debe haber entre uno y otro. Un lazo de unión que prácticamente equiparaba un término con otro durante los primeros tiempos de conformación del Estado, que actualmente no sería igual.

En esta línea, Sivan Bohot, quien se considera desertora de conciencia pero fue liberada del Ejército bajo parámetros religiosos, plantea: “La militarización no está sirviendo realmente a nuestros objetivos de paz ¿Alguna vez nos ayudó durante los últimos 71 años? No lo creo (...) El Ejército no logra realmente su objetivo principal: mantener a los ciudadanos de Israel seguros.”

Menachem Gelbart escribió en el diario Haaretz que en el año 2006 el 25% de las personas no se alistó en el servicio militar, así como el 17,5% de quienes se inscribieron a las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) no completó el servicio militar obligatorio. En este sentido, plantea que hay aquí un dilema social y hace una analogía a partir del artículo ‘La tragedia de los comunes’ de Grant Hardin.

“El dilema habla de diez granjeros; cada uno tiene diez vacas. El pasto en el pueblo proporciona alimento para 100 vacas, lo suficiente para todos los agricultores. Sin embargo, un granjero está considerando agregar una vaca a su granero. En tal situación, gana otra vaca, pero la pérdida causada por la existencia de otra vaca que come del pasto se comparte entre todos” dice Gelbart

Y agrega: “En cualquier momento dado, cada agricultor debe agregar otra vaca, y desde un punto de vista racional, cada individuo quiere agregar más propiedades para sí mismo. Pero el resultado será, por supuesto, la pérdida del pasto común, que es una tragedia común” explica el abogado que en el momento de escritura del artículo realizaba un doctorado en el campo de la psicología de la toma de decisiones en la Universidad de Haifa.

“La analogía es clara. Si alguien evade el servicio militar, el recurso común, es decir el Estado, se irá por el desagüe en algún momento. La tragedia del pasto común se convertirá en la tragedia del Estado común. Cualquier desertor significa otra vaca para pastura que no es suficiente, y el final es que no seguirá siendo un Estado (...) Las razones de las altas tasas de evasión de las FDI son muchas (...) Cualquiera sea la razón, debemos considerar a la evasión como una señal de advertencia.”²⁰

“El mensaje social debe ser claro y transmitirse de dos maneras. Cualquiera que ignore a la sociedad será humillado públicamente por su comportamiento. Al mismo tiempo, la ley se aplicará estrictamente, por lo que está claro que el precio a pagar por la evasión es muy costoso.”²¹

Resulta interesante aquí marcar el punto de vista del medio liberal Haaretz, que a través de esta nota - y en consonancia con otras como la de Gili Cohen escrita en el mismo medio años después y tratada a comienzos de este trabajo - demarca una posición firme que estaría planteando que sin Ejército no hay Nación en tanto el reclutamiento resulta de vital importancia.

De aquí que hay diversos puntos de vista. Pero lo cierto es que tanto la misma desertión militar - en crecimiento lento pero progresivo - así como los distintos puntos de vista resultan relevantes para determinar la relación Ejército-Nación, que hoy en día aparece más frágil que en los albores del Estado de Israel. Puede esto comprobarse incluso en el tratamiento actual que el país da a los *olim*

²⁰ Gelbart, Menachem (2007, Agosto 2). Evasion of the IDF - Destruction of the Common Resource. En: <https://www.haaretz.co.il/misc/1.1430952>

²¹ *Ibid.*

hadashim - nuevos inmigrantes - que ya no sólo no son obligados a enlistarse en el Ejército para formar parte de la Nación, sino que reciben una gran ayuda económica si deciden “hacer *Aliá*” - dejar su país de origen e instalarse en Israel.

Josh Fooks, australiano de 27 años, vive hace dos años y medio en Tel Aviv y cuenta que el Estado israelí le otorgó 3300 shekels (alrededor de 950 dólares) cada mes durante medio año por haber hecho *Aliá*, así como acceso gratis a *Ulpán*, como se denomina a los cursos de hebreo intensivos. Explica que entre 2500 y 3000 shekels es lo que cuesta en promedio un alquiler en Tel Aviv, que es una de las ciudades más caras del país.

Asimismo, Lucía Feldstein, psicóloga argentina por la UBA que también emigró a Israel y reside en la misma ciudad cosmopolita hace 3 años, agrega que al hacer *Aliá* el gobierno israelí cubre el costo del pasaje aéreo desde el país de origen y que otorga una beca de 10.000 dólares que puede ser aplicada a estudios universitarios o cursos. Ella la aplicó a un master en la universidad de investigación privada *Interdisciplinary Center Herzliya* (IDC).

Agrega además que los *olim hadashim* tienen un descuento del 90% en el principal impuesto del país conocido como *Arnona* por los primeros 3 años, y que en general todos los impuestos son menores para ellos. Explica que de esta manera, considerando dos sueldos brutos iguales correspondientes a un israelí y a alguien que hizo *Aliá*, el segundo tendrá un sueldo neto mayor.

Hacer *Aliá*, en rasgos generales, significa el compromiso de instalarse en el país y pasar a formar parte de su cultura. Básicamente, de adquirir la identidad israelí. Se trata de un compromiso informal, en tanto los *olim hadashim* siempre pueden irse de Israel y regresar a sus países de nacimiento. Existe un término para todo judío que emigra de Israel y que es opuesto a *Aliá*: *Yeridá* que significa “descenso”.

Tanto Fooks como Feldstein no realizaron el servicio militar ni les fue requerido realizarlo al emigrar al Estado de Israel. En este contexto, creo que resulta pertinente establecer el problema de la objetividad periodística al que refiere Alsina en su trabajo “La construcción de la noticia”.

Alsina establece cuatro sesgos que limitan la objetividad en toda investigación: el sesgo de **contenido** (orientación general), de **las fuentes** (elección de las fuentes que hablan del hecho), **temático** (adopción de un ángulo o *pattern* narrativo) y **retórico** (tono apreciativo).

Considero que estos sesgos están presentes - en menor o mayor medida - a lo largo de este o cualquier otro trabajo de investigación y coincido asimismo con Umberto Eco cuando plantea que *la objetividad es una ilusión* y que *se puede ser objetivo*. Aparentemente contradictorias, ambas afirmaciones resultan correctas.

En tanto existe una elección de fuentes para tratar cierto tema en cuestión, hay muchas otras que quedan afuera por diversos motivos. Considero este el sesgo más importante, en tanto puede ser salvado en mayor medida de esta manera, influir en los demás sesgos.

La forma de apuntar a la objetividad es justamente a través del conocimiento de que la misma no existe en forma absoluta, y la responsabilidad que esto conlleva. A lo largo de este escrito, y con el conocimiento de que la objetividad es una ilusión, se tenderá entonces a la misma.

14. Significación de *deserción* o *desertor*

En *Elementos de la lógica moderna y filosofía* Colacilli de Muro explica diversas concepciones para responder a la pregunta “¿Qué es la verdad?”. Son las concepciones gnoseologistas las que tendremos en cuenta al momento del análisis de significaciones en este trabajo.

Las concepciones gnoseologistas definen **la verdad como una construcción del conocimiento**. Es algo que se da en el nivel gnoseológico, o es el conocimiento humano mismo o alguno de sus resultados. La verdad está entonces en el entendimiento humano, es producida por el entendimiento o es el entendimiento mismo, y es también una propiedad de los juicios, explica Colacilli de Muro.

Al cuestionar a distintos desertores sobre la significación para ellos de *ser desertor* o *refusenik* obtuve distintas respuestas. De forma adrede equiparé los términos desertor-refusenik en mi pregunta para analizar cuáles eran las reacciones de quienes respondían. Hilel Garmi se refirió a ambos términos como “los títulos que gané” y planteó no sentirse disturbado por ellos. Dice sentirse orgulloso de ellos pero que sabe que la mayoría de las personas en su sociedad no lo ve así.

Noam Amir, quien alegó problemas psiquiátricos para evadir sus obligaciones militares, respondió que no visualiza lo que hizo como desertar y considera que nadie puede decirle nada por no haber formado parte del Ejército dada su historia familiar: su padre fue muy mal herido durante su servicio militar y su tío murió durante el mismo. Cree también que el significado de rehusarse es muy honorable dada la situación del conflicto con Palestina, las vidas perdidas y el sufrimiento causado a muchas personas.

Sivan Bohot por su parte considera que estos son términos que crean presión social, que provocan la autoestima y que son utilizados para convencer a las personas que unirse al Ejército es lo correcto. Agrega en su respuesta el término *sociomat*. Tamar Zeevi, *refusenik* al igual que Garmi, dice que desertar significa “pararte por tu libertad y pelear por tus valores.”

Neta Grozki diferencia entre *refuseniks* y desertores al plantear que los primeros descalifican por avanzado - “aun así considero que depende del caso”, aclara - mientras que los segundos tuvieron algún problema o sufrieron por algo y entonces decidieron retirarse, con lo cual no puede culparlos porque sí lo intentaron. Grozki dice también que antes de ir al Ejército consideraba que los desertores eran lo peor que podía sucederle al país, pero que luego de su experiencia militar entendió mucho sobre ellos.

Tal como fue planteado al principio de este trabajo, las significaciones sobre la desertión varían: mientras algunos desertores equiparan la desertión a la libertad, al honor, a un acto moral, hay otros que adhieren a las connotaciones negativas

que la misma Nación y el mismo Ejército le conceden al acto de desertar, ya sea de forma explícita o implícita.

El Sargento Mayor del Ejército israelí, Kobi Asulin, explica que para *Tzahal* ser un desertor o *refusenik* significa básicamente no ser un israelí íntegro o “completo”. Establece que significa una seria ofensa a los valores morales de un ciudadano del Estado de Israel, en tanto cumplir con el servicio militar no es solo ley sino también parte de la responsabilidad ciudadana y de la identidad israelí. Y agrega: “el desertor pisotea el derecho y la obligación de ser parte del Estado de Israel.”

15. Análisis de las causas de la deserción militar

A continuación se presenta una serie de datos obtenidos del Centro de Investigaciones e Información del Parlamento israelí ubicado en la ciudad de Jerusalén. La información aquí expuesta se encuentra en el informe “Datos del reclutamiento en TZAHAL a través de los años” preparado por pedido de Itzjak Ben Israel, miembro del Parlamento, y fue traducida por pedido personal por la traductora y profesora de hebreo, Shoshana Ezkenazi.

Datos del no-reclutamiento a TZAHAL en los años 1996 y 1999

Fuente: Udi Spiegel, “Motivación de los jóvenes respecto del servicio en TZAHAL, Centro de Investigaciones e Información del Parlamento Israelí, 26 de junio de 2001

En el cuadro se muestran datos de TZAHAL que fueron difundidos en la prensa en relación al porcentaje de los no-enrolados y sus motivos.

<u>MOTIVO</u>	1996	1999
• Por dedicarse a funciones religiosas	6,7%	7,8%
• Por prescripción médica	4,9%	5,2%
• Eximidos por otros motivos	2,7%	2,7%
• No se enrolan por permanencia en el exterior	5,2%	3,8%
• Total	19,5%	19,5%

Datos del no-reclutamiento a TZAHAL entre los años 2002 y 2005

Fuente: Erez Cohen, Oficina de la Jefatura de Estado Mayor -Secretaría del Comandante Supremo, carta, 22 de Abril 2007.

En el cuadro se muestran datos entregados el 22 de Abril de 2007 al Centro de Investigaciones e Información del Parlamento Israelí por la Oficina de la Jefatura de Estado Mayor.

ENROLAMIENTO A TZAHAL SEGÚN GÉNERO

Año	Sexo	
	HOMBRES	MUJERES
2002	59,9%	40,1%
2003	59,6%	40,4%
2004	58,5%	41,5%
2005	59,3%	40,7%

PORCENTAJE DEL NO-ENROLAMIENTO A TZAHAL SEGÚN AÑO DE NACIMIENTO

<u>AÑO GÉNERO</u>		<u>MOTIVOS</u>									<u>TOTAL</u>
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	
1983	MASC.	2,8%	1,4%	4,9%	4,1%	7,3%	0,0%	1,4%	0,0%	0,1%	22,0%
	FEM.	3,9%	0,8%	1,1%	3,6%	27,5%	0,0%	0,0%	1,3%	0,0%	38,4%
1984	MASC.	2,5%	1,4%	5,1%	4,2%	7,6%	0,0%	1,4%	0,0%	0,1%	22,3%
	FEM.	4,1%	0,9%	1,2%	3,6%	28,5%	0,0%	0,0%	1,3%	0,0%	39,5%
1985	MASC.	2,5%	1,5%	5,2%	4,0%	7,8%	0,1%	1,7%	0,0%	0,1%	23,0%
	FEM.	3,7%	0,9%	1,4%	3,7%	28,9%	0,1%	0,0%	1,1%	0,0%	39,8%

Referencias:

- A) Exención por encontrarse por debajo del umbral de aptitud para el enrolamiento
- B) Exención médica por deficiencia física
- C) Exención por incapacidad psicológica
- D) Permanencia en el exterior
- E) Funciones religiosas
- F) Muerte previa a la fecha de enrolamiento
- G) Antecedentes penales
- H) Matrimonio
- I) Otros

Datos de enrolamiento a TZAHAL – Julio 2007

Fuente: Janan Grinberg, "Promoción agosto 2007: menos motivación para las unidades de combate", YNET- diario "IEDIOT AJRONOT", 16 de julio 2007

Según el Coronel Amir Rogovsky, comandante a cargo de la Dirección de Enrolamiento, en el año 2006 el porcentaje de los no ingresados al Ejército fue de un 26%.

MOTIVOS DEL NO-ENROLAMIENTO - JULIO 2007

- Por tener a cargo funciones religiosas: 11%
- Por exención médica: 2%
- Por exención psicológica: 5%
- No pasaron el umbral de enrolamiento o tienen antecedentes penales: 4%
- Por permanencia en el exterior: 4%
- Total: 26%

El acceso a la información concerniente a estadísticas de deserción y sus causas es restringido. Al solicitar a la Unidad Portavoz de *Tzahal* estadísticas actuales y demás información pertinente, me entregaron un formulario cuestionando los motivos de este trabajo: su hipótesis principal, su metodología, ante quien sería presentado, dónde sería publicado, etc. A los días de haber entregado el formulario completo - y a pesar de explicitar que no es pretensión de este trabajo trascender los límites de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) - recibí un correo electrónico donde me informaban que mi solicitud fue denegada por parte de oficiales relevantes del Ejército. Cuestioné los motivos de esta negativa pero no recibí más respuesta.

Las estadísticas expuestas anteriormente de Udi Spiegel respecto al período 1996-1999; de Erez Cohen respecto al período 2002-2005, y de Janan Grinberg respecto al lapso 2006-2007 son de las pocas que pude obtener con cierta accesibilidad, más allá de aquellas obtenidas por diversos medios de comunicación. El punto que más llama mi atención aquí de lo expuesto, es el porcentaje de los no ingresados al Ejército en 2006 por diversas causas: 26% - un punto más de lo expuesto por el diario *Haaretz*.

El sitio web de noticias *Walla!*, considerado como uno de los más populares de Israel, planteó en 2015 que según la División de Recursos Humanos de las FDI uno de cada seis hombres y una de cada 12 mujeres no termina el servicio militar, y ofreció asimismo ciertas estadísticas: la tasa de deserción del servicio militar obligatorio entre los hombres fue de 17.3% en 2004, cayó a 13.5% en 2009 y saltó a 16.5% en 2014. Entre las mujeres, la tasa de deserción fue de 10.1% en 2004, disminuyó en 6.3% en 2008 y aumentó en 2014 a 8.5%.²²

Este medio de comunicación, rankeado en 2009 entre los primeros 5 sitios más importantes de Israel según la cantidad de tráfico registrado, aseguró que en el primer semestre de 2015, 1.451 soldados y 504 mujeres soldados fueron liberados de las FDI por razones de la salud mental. Plantea que la mayoría de los soldados son liberados por estas razones y que las FDI tienen como objetivo reducir los números e incitan a los comandantes a evitar dar “alivio personal” y a redefinir los términos de “angustia mental”.²³

El problema principal al analizar las causas de la deserción militar es que debajo de las categorías oficiales determinadas (funciones religiosas, exención psicológica o médica, etcétera) pueden esconderse otras razones o situaciones más complejas, de acuerdo a los discursos de los desertores y otras fuentes relevadas.

²² Bojatov, Amir (2015, Diciembre 14) "Generally Relieved Generation": One of six men does not finish military service. En: <https://news.walla.co.il/item/2915365>

²³ *Ibid.*

Estas categorías, como fue anteriormente explicitado, son exenciones bajo las que el Ejército ampara el incumplimiento militar. Es decir, oficialmente - para el Ejército y para la Nación - quien se encuentre bajo alguna de ellas en teoría no sería considerado un desertor, aunque bien podría serlo a nivel social.

El caso de Neta Grozki, por ejemplo, resulta emblemático en tanto ella solicitó formar parte del Ejército en otra Unidad (tras sufrir acoso en su puesto) y le fue denegado. Afirma que la oficial de salud mental le dijo: “O dejás el Ejército o volvés a la base en la que estás y permanecés tranquila.” Fue entonces liberada por “problemas de adaptación” (exención psicológica) a mediados de 2017 y considerada como desertora.

Los casos de Tamar Zeevi y Tamar Alon también muestran esta situación en que la categoría bajo la que un ciudadano es liberado del Ejército tiende a no corresponderse con la razón de su baja militar. Zeevi fue liberada bajo la categoría de pacifismo (conciencia absoluta) en tanto incluso ella misma considera que “la conciencia y la vida política en sí están relacionadas”. Esto es, ella considera que sus motivos son políticos también, y se la puede ver en distintas fotografías en las redes sociales como activista en contra de la ocupación de Palestina.

Al ser interrogada sobre las razones de su liberación y el encarcelamiento de su compañera, Zeevi contestó: “El comité que decide es muy problemático, no es profesional ni consistente (...) Es la primera vez en quince años que liberan a alguien que habló sobre la ocupación. De todas formas, creo que liberarme fue una herramienta política para ellos, para probar que son profesionales y que evalúan detenidamente cada caso. Tamar Alon y yo éramos prácticamente el mismo caso: llegamos el mismo día, estábamos en la misma cárcel y pensamos igual acerca del servicio militar (...) Si ella no hubiera estado allí, ante el comité el mismo día, creo que a mí no me hubiesen liberado.”

Noam Amir por su parte, admite haber ido a un psiquiatra a solicitar una exención para ser liberado del servicio militar, cuando sus motivos en verdad eran políticos: “Mi idea era rehusarme a servir en Cisjordania, Gaza y Golán, de ser enviado allí.” Esto muestra cómo quienes no desean unirse al Ejército por diferentes motivos, tienen la abierta posibilidad de “engañar” al sistema para ser liberados más fácilmente. **La solicitud de exenciones psicológicas/psiquiátricas resulta la forma predilecta de ciudadanos que quieren evadir el servicio militar por otras razones que no pueden afrontar de forma directa.**

Así, Amir guarda razones políticas pero fue liberado bajo otra categoría. De igual manera, Meir Cohen fue liberado hace 20 años bajo una exención psiquiátrica, que solicitó él mismo para así dejar el servicio militar. Cohen estuvo preso por rehusarse a formar parte de una unidad encargada de ingeniería de aviones. A diferencia de Neta Grozki - a quien le denegaron la posibilidad de formar parte de otra unidad - a él le preguntaron luego de esto a qué le gustaría dedicarse en el Ejército: “Les dije que quería ser un chef, un cocinero. Entonces me enviaron a una escuela de cocina, donde estuve alrededor de dos meses”, dice Cohen.

Y profundiza: “Entonces empecé a servir como cocinero en una base militar de la fuerza aérea. Pero aunque conocí gente muy buena y la base aérea tenía un presupuesto muy alto, tenía una pileta que podíamos usar, un cine, un museo, y comida increíble, al tiempo volví a cuestionarme qué estaba haciendo ahí. Volví a pensar que estaba perdiendo el tiempo, que debería estar trabajando como cocinero fuera del Ejército, ganando dinero.”

Fue entonces que Cohen consiguió una exención psiquiátrica y se liberó del Ejército, debido a su sentimiento consistente de que perdía el tiempo en la vida militar. Él asegura que no tuvo problemas en la vida social ni al momento de trabajar tras su baja militar. Neta Grozki, por otro lado, al ser interrogada sobre esto, contestó: “Algunas chicas de mi escuela secundaria me escribieron mensajes muy feos al respecto. En las entrevistas de trabajo nunca me preguntaron nada (...) La mamá de mi ex estaba tan enojada cuando dejé el Ejército que me gritó muy fuerte, y después de ese evento cortamos con mi novio.”

Puede verse en estos casos las distintas formas en las que el Ejército israelí puede encarar la deserción. Si bien los casos Cohen-Grozki son lejanos en el tiempo, la falta de una regulación formal que delimite la deserción de forma concisa parece hablar por sí sola. Así, *Tzahal* considera los casos Zeevi-Alon como polaridades, y concede otra opción de servicio a Cohen mientras se la deniega a Grozki cuando ella misma la solicita. Al cuestionar al *refusenik* Hilel Garmi su opinión acerca del castigo del Ejército por desertar, él contestó: “Sabendo cuán fácil es ser liberado del Ejército de diferentes maneras, el castigo dado a aquellos únicos que afrontan sus razones honestamente parece absurdo.”

El caso de Sivan Bohot, de 37 años y oriunda de Guivatayim - ciudad ubicada en la franja costera central del país, al Este de Tel Aviv - resulta también ejemplificador de lo anteriormente mencionado. Ella fue liberada del Ejército en el año 1999 bajo parámetros religiosos pero se considera una desertora de conciencia que en aquel momento de su adolescencia decidió tomar el camino “más fácil y rápido” para liberarse de las obligaciones militares.

Al ser interrogada al respecto, dijo: “Formalmente fui liberada bajo parámetros religiosos. En ese momento era el camino más fácil y rápido de evitar el Ejército para las chicas. Y la mayor parte de la declaración se adaptaba bastante a mis creencias. Cuando era una adolescente tratar con mi familia al respecto fue lo suficientemente estresante y difícil. Pero si hoy tuviera que hacerlo otra vez, como adulta más segura, no dudaría en tomar el camino más largo con tal de reflejar mejor mi punto de vista pacifista. Es decir, pasaría por el Comité de conciencia incluso si eso significa un fuerte riesgo de ser encarcelada.”

Al analizar estos discursos, resulta pertinente decir que las estadísticas de deserción por rubros que puedan conseguirse pueden no representar lo que ocurre dentro del servicio militar israelí. Esto es, más allá del porcentaje que marquen las referencias “exención por incapacidad psicológica”, “exención por deficiencia física”, “permanencia en el exterior”, “funciones religiosas”, los casos dentro de cada rubro pueden representar otras problemáticas. **En tanto puede**

otorgarse información falsa o incompleta al jugar con las figuras de pacifismo, incapacidad psicológica o psiquiátrica - entre otras - considero que las estadísticas no dan un certero panorama de lo que ocurre en torno a la deserción militar en Israel.

Kobi Asulin, Sargento Mayor del Ejército israelí - a quien logré contactar en forma particular - **asegura que si un soldado busca evadir sus obligaciones militares, puede alegar problemas de salud mental para liberarse.** Asulin, que trabaja con soldados en el Departamento Médico hace 21 años, confirma de esta manera y de primera mano lo expuesto por el diario *Haaretz* al inicio de este trabajo y por el portal web *Walla!* Explica también que los soldados deben pasar por un chequeo de salud mental, ir a cárcel dos o tres veces antes de ser exonerados y que “liberarse es mucho más fácil que en el pasado.”

Al ser interrogado sobre quienes alegan problemas mentales para evadir el Ejército cuando esconden debajo cuestiones de ideología, Asulin explica que existe un canal de escucha que puede llevar a la liberación de los deberes militares en tanto razones psicológicas, pero que este canal no existe si las razones del soldado son ideológicas.

De todos modos, acerca de la exoneración militar por salud mental, asegura que depende de las apreciaciones personales del trabajador social o psicólogo que lleve el caso adelante. Así, hay quien “pelea por todos y cada uno de los soldados” mientras que otros “avalan la situación si el soldado no quiere estar allí o presenta alguna dificultad”.

El Sargento Mayor del Ejército israelí considera que la causa principal de la deserción militar en la actualidad es desinterés o falta de esfuerzo, y cita también a un Oficial médico de *Miluim* - con quien discutió el tema y cuyo nombre no quiere dar – que visualiza la causa principal en visiones políticas izquierdistas y en una demostración de solidaridad con las dificultades que presentan las minorías árabes en Israel. Asulin aclara que si bien no comparte este punto de vista, le parece importante nombrarlo.

Pude contactarme también de forma particular con un psiquiatra del Departamento Médico del Ejército israelí, Niv Goled, y le pregunté en qué estaba basado el diagnóstico por incapacidad psicológica/psiquiátrica para la exoneración de los deberes militares. Goled no respondió a mi pregunta.

16. La desertión militar: ¿un fenómeno marginal o en ascenso?

Stuart Cohen, profesor de la Universidad Bar Ilán de la ciudad israelí de Ramat Gan, desarrolló una comparación de datos respecto al enrolamiento en los datos expuestos anteriormente. **Establece un crecimiento del porcentaje de quienes no prestan servicios militares.**

En 1980, se trató de un 12%, en 1990 de un 16,6% y en 2002 de un 23,9% según datos del mismo Ejército. *Tzahal* utiliza la categoría “no correspondencia” para describir a quienes más difieren con los valores del Ejército. Plantea que una parte de ellos es eximida por padecer problemas psicológicos que podrían verse agravados como consecuencia de la presión en la vida militar.

Cohen establece, sin embargo, que la mayoría de los casos en esta categoría corresponde a lo que coloquialmente se llama *deserción*: personas que visualizan adolecer de enfermedades psicológicas u otras limitaciones para así evadir el cumplimiento del Ejército.

El profesor de la Universidad Bar Ilan remite a los datos de *Tzahal*, que aseguran que en 1980 y 1990 menos de un 4% fue eximido por motivos de “no correspondencia”.

En julio de 2007 *Tzahal* publicó que el 25% de los jóvenes varones israelíes evaden el servicio militar, el cual se encontraría entonces envuelto en una *crisis*. Cohen asegura que tal crisis es falsa, y que ese año la cifra por motivos de “no correspondencia” se acercó al 5%. Asegura que el Ejército israelí buscaba crear un aura de crisis para legitimar sus demandas presupuestarias. Por lo tanto - dice

Cohen - la desertión desde su sentido socialmente aceptado es un fenómeno marginal.²⁴

Los datos demuestran, agrega, que la gran mayoría de jóvenes de distintos estratos socio-económicos reaccionan positivamente al llamado al Ejército.²⁵

En contracara, el *refusenik* Hilel Garmi afirma: “Durante mi tiempo en prisión me di cuenta que la mayoría de la gente que rechaza el llamado del Ejército proviene de barrios débiles y deserta por cuestiones económicas, por deudas personales o porque sus familiares dependen de ellos. Aunque el Ejército sostiene que hay muchas maneras de ayudar a esta gente y brindarles mejores condiciones, que les permitan trabajar durante el servicio militar y obtener salarios más altos que el resto de los soldados, la realidad es que ellos no confían y prefieren no correr el riesgo al enlistarse.”

Si la cifra de relevamiento del Ejército por motivos de “no correspondencia” fue del 5% en 2007, y en 2017 - como publicó el diario Haaretz y fue explicitado anteriormente - la tasa de abandono fue de 14.6% para los hombres, la desertión militar aumentó entonces al menos un 9,6% en ese lapso de diez años, en tanto la primera cifra no distingue en género. Es decir, podemos plantear que hubo un crecimiento lento pero progresivo durante la última década: cerca de 1% por año suponiendo un aumento gradual.

El periodista francés Pierre Puchot entrevistó a Gilad, ciudadano israelí que en 2014 huyó a Holanda tras rechazar la convocatoria del Ejército israelí para sumarse a las tropas que combatían en Gaza en ese momento. “Se trata de un acto moral”, dijo, y aseguró que el Ejército quiere evitar al máximo publicitar a los *refuseniks*, dada la amplitud que adquirió el fenómeno. Por lo cual, Gilad consideró

²⁴ Cohen, Stuart A. (2007, Julio 23). The False “Crisis” in Military Recruitment: An IDF Red Herring. En: <https://besacenter.org/perspectives-papers/the-false-crisis-in-military-recruitment-an-idf-red-herring/>

²⁵ *Ibid.*

que el Ejército bien podría juzgarlo y condenarlo a prisión, o no hacer nada al respecto: “Es totalmente imprevisible.”²⁶

Sergio Yahni es considerado un *refusenik* emblemático. Tras vivenciar el servicio militar obligatorio, de tres años para los hombres, se negó a volver a servir en 1991 cuando fue convocado en su condición de reservista. “Me negué a ir a los territorios palestinos. No quería enfrentarme a la población civil, como había hecho años atrás en el sur del Líbano. No quería ser represor. Tampoco un prófugo” explica. Desde allí desestimó además otros ocho llamados militares, razón por la cual fue encarcelado en reiteradas ocasiones.

En 2002, Yahni envió una carta a Benjamin Ben Eliezer, quien era por entonces Ministro de Defensa: “Su ejército, que se llama a sí mismo Fuerzas de Defensa de Israel, no es sino el ala armada del movimiento de colonización. Ese ejército no existe para garantizar la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas de Israel. Existe para garantizar la prosecución del robo de las tierras palestinas. Como judío, me repugnan los crímenes que esta milicia comete contra el pueblo palestino.”²⁷

Y continúa: “Es mi deber como judío y como ser humano negarme resueltamente a formar parte de ese ejército. Como hijo de un pueblo víctima de *progroms* y de destrucción, no puedo ser parte de esas enloquecidas políticas. Como ser humano, es mi deber rechazar la participación en toda institución que comete crímenes contra la humanidad.”²⁸

¿El lazo inherente a los términos Nación y Ejército que surgió en el período de conformación del Estado israelí aparece entonces debilitado en la conciencia de

²⁶ Puchot, Pierre (2014, Julio 24). Témoignage d'un citoyen israélien : « Pourquoi j'ai refusé d'aller combattre à Gaza ». Europe Solidaire Sans Frontières. En: <http://www.europe-solidaire.org/spip.php?article32570>

²⁷ (2002) Carta abierta de Sergio Yahni, el reservista que se niega a servir en el ejército israelí. El Corresponsal de Medio Oriente y África. En: <http://www.elcorresponsal.com/modules.php?name=News&file=print&sid=3806>

²⁸ *Ibid.*

parte de la ciudadanía actual que se rehúsa a formar parte del servicio militar?
¿Es la deserción un fenómeno marginal o en ascenso?

17. Un acercamiento más profundo a los *Refuseniks*

- **Organizaciones de apoyo**

Mesarvot - que en hebreo significa “rechazadoras” - constituye una de las redes de apoyo a desertores de conciencia de Israel de más importancia en la actualidad. Esta red - cuyo nombre es en femenino plural como forma de protesta al lenguaje hebreo, en el que predomina la forma masculina - brinda apoyo tanto a varones y mujeres que al llegar a la edad de 18 años, tras finalizar sus estudios secundarios, se rehúsan a formar parte del servicio militar obligatorio de su país.

La red comenzó en agosto de 2015 como una forma de unir los esfuerzos individuales y de diferentes organizaciones en torno a la objeción de conciencia de jóvenes israelíes al cumplimiento del Ejército. El principal objetivo de *Mesarvot*, que es financiada a través de donaciones, es apoyar pública y políticamente la deserción de los jóvenes, a partir de campañas y trabajo mediático. Si bien puede también apoyar a reservistas que desertan por motivos políticos, su foco está puesto en la juventud israelí de temprana edad.

Taya Govreen-Segal, encargada de las conexiones internacionales de *Mesarvot*, dice: “Nuestra red proporciona a los *refuseniks* información sobre el rechazo al Ejército, ayuda para verbalizar su declaración de rechazo, capacitación sobre cómo trabajar con los medios, un vocero para ayudar a amplificar su voz a través de éstos, y apoyo legal. También llevamos a cabo actividades de extensión tratando de hablar con los jóvenes israelíes sobre la ocupación, el militarismo y la opción de oponerse al Ejército.”

En su página web oficial, *Mesarvot* se define como “una red de activistas cuyo objetivo es apoyar a los desertores de conciencia y promover el discurso sobre el rechazo [al Ejército] entre el público israelí.” Asimismo, aclara: “El rechazo es

político siempre que sirva para crear un eco en los medios de comunicación. La desobediencia política no distingue entre modos de liberación del servicio militar: salud mental, incompatibilidad, encarcelamiento, exención por razones de salud o protección.”²⁹

Govreen-Segal plantea además que al apoyar solo a desertores que desean visibilizar sus casos mediáticamente, la organización no puede establecer una estadística acertada sobre la deserción de conciencia anual: “En los últimos dos años [2016 y 2017] apoyamos a nueve desertores que decidieron que sus casos tomen estado público y estaban dispuestos a ser encarcelados. Trabajamos con quienes deciden pasar por el proceso de encarcelación. Sin embargo, hay muchas más personas que deciden no servir en el Ejército por razones políticas o de conciencia pero terminan siendo exentas por pacifismo o cuestiones de salud mental, y así no van a la cárcel. Estas personas encuentran apoyo en otras organizaciones.”

Respecto a los desafíos que acarrea *Mesarvot*, Govreen-Segal agrega: “Diferentes desertores representan diferentes desafíos. Pero a menudo, lo que puede hacer a un caso más difícil de manejar para la red, es cuando el desertor nos contacta a último momento, como puede ser un par de días antes de que deba ser reclutado. Cuando esto sucede, no contamos con el tiempo suficiente para realizar una efectiva campaña mediática.”

El 27 de diciembre de 2017, 63 jóvenes israelíes de distintas partes del país, nucleados a través de *Mesarvot*, firmaron una carta dirigida a Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel; Gadi Eisenkot, jefe del Ejército israelí; y los ministros de Defensa y Educación, en la que alegan motivos humanitarios por los rechazan el servicio militar: “El Ejército lleva a cabo una política gubernamental racista que viola los derechos humanos básicos, y aplica una ley a israelíes y otra distinta a palestinos, en el mismo territorio. Por lo tanto, decidimos no participar en la ocupación y la opresión del pueblo palestino, que separa a las personas en dos

²⁹ Sobre Nosotros. Mesarvot: una red de rechazo político. En: <https://www.mesarvot.org/>

campos hostiles. Mientras personas vivan bajo una ocupación que les niegue derechos humanos básicos y nacionales, no podremos alcanzar la paz.”³⁰

La primera carta publicada por jóvenes que rechazaron el servicio militar data del año 1970 y fue firmada por 100 adolescentes. En dicho escrito los jóvenes alegaban su desacuerdo con la decisión del gobierno de su país de rechazar el tratado de paz iniciado por el presidente egipcio Nasser en aquella época. Esta carta significó más bien “un apoyo hipotético a la desertión” en tanto la mayoría de los firmantes completaron de todos modos sus obligaciones militares (Huizar, 2011:18-19), y estuvo dirigida a la Primera Ministra de ese momento, Golda Meir, quien dijo “No existe el pueblo palestino” en una entrevista con el diario norteamericano *The Sunday Times* en 1969 y es recordada por tal frase.³¹

Fue durante la primera *Intifada*³², en el año 1989, que tuvo lugar la ola más grande de cartas de rechazo al Ejército por parte de jóvenes en edad de comenzar el servicio militar obligatorio. Una de ellas contó con 280 firmas. A diferencia de los firmantes de la carta de 1970, en esta oportunidad la mayoría de los jóvenes logró evitar el cumplimiento del servicio militar. (Huizar, 2011: 19)

New Profile

La organización *New Profile* - Nuevo Perfil por su traducción del inglés - debe su nombre a una suerte de parodia al hecho de que cada estudiante de escuela secundaria recibe un perfil médico por parte del Ejército antes de comenzar el servicio militar obligatorio. Este perfil es el que, justamente, define las aptitudes de

³⁰ (2017, Diciembre 27). The Shministiot Letter 2017 - 63 Israeli youth in a letter to the Prime Minister. Connection e.V. En: <https://en.connection-ev.org/article-2583>

³¹ Higuera, Georgina (1990, Enero 19). Israelíes y palestinos coinciden en Madrid en que la 'intifada' abrió una nueva era. El País. En: https://elpais.com/diario/1990/01/19/internacional/632703623_850215.html

³² El término *Intifada* significa “agitación” en árabe y hace referencia a la revuelta popular del pueblo palestino en contra de la ocupación israelí. La primera tuvo lugar entre 1987 y 1993 y significó básicamente el reclamo por parte de los palestinos de mejores condiciones de vida en términos de autodeterminación social y política, empleo y libre movimiento.

los jóvenes: si están aptos para realizar el servicio militar, y en caso de que lo estén, si servirán o no en una unidad de combate.³³

Dado su nombre, puede plantearse que la organización tiene claras intencionalidades de influir en los estudiantes. En su página web, la organización *American Friends Service Committee* (dedicada a programas de desarrollo y paz alrededor del mundo) afirma que la red *New Profile* - fundada en 1998 con el fin de enfrentar la militarización en la sociedad israelí - trabaja con todo aquel que rechace el Ejército o desee ser liberado del mismo, ya sean soldados reservistas, adolescentes al momento de realizar el servicio militar obligatorio, sean *refuseniks* o desertores por causas psicológicas/psiquiátricas u otros motivos.³⁴

Sin embargo, Daniel Birger, coordinador de asesoramiento de *New Profile* - encargado de recibir los reclamos diarios - aclara que la red trata actualmente con quienes buscan obtener una exención militar a través de las opciones que brinda el Ejército en sus regulaciones: un perfil médico muy bajo (conocido como “21”) otorgado a soldados con problemas mentales o físicos; o la figura del pacifista, basada en la conciencia. “Los ciudadanos deben pasar por un comité del Ejército que evalúa sus creencias para ver si son ‘verdaderos pacifistas’. Es realmente ridículo si me preguntas”, dice Birger.

Además, Birger afirma que *Mesarvot* surgió luego de que *New Profile* decidiera dejar de brindar apoyo a los jóvenes que buscan negarse a servir en el Ejército sin encajar el proceso legal existente. “Nos dividimos en dos organizaciones que apoyan distintos tipos de desertión. Quienes crearon *Mesarvot* formaban parte de *New Profile* y se separaron de nosotros hace unos años para continuar apoyando a estos jóvenes [*refuseniks*]” plantea el vocero.

Acerca del porqué de dicha decisión de *New Profile*, Birger explica: “Los activistas en la organización notaron que si se enfocaban únicamente en ayudar a los ciudadanos que rechazan unirse al Ejército para ir a prisión, no apoyarían a una

³³ New Profile. American Friends Service Committee. En: <https://www.afsc.org/resource/new-profile>

³⁴ *Ibid.*

gran parte de la población israelí cuyas circunstancias de vida no les permite pasar por tal proceso. Por ejemplo, un varón de 18 años cuya familia es muy dependiente de él económicamente, pues sus padres están enfermos, no puede salir de su hogar durante tiempo indeterminado e ir a la cárcel, y busca otras opciones para no realizar el servicio militar.”

En su carta de presentación, *New Profile* se define como “un movimiento feminista que promueve la paz, la no violencia y una sociedad justa y democrática al contrarrestar el militarismo en Israel.” Y agrega: “Creemos que el militarismo, que está profundamente arraigado en Israel, hace a la sociedad más violenta, sexista y racista, debilitando su sociedad y valores democráticos. Además, bloquea el camino hacia la paz y el fin de la ocupación israelí y perpetúa las violaciones de los derechos humanos en Israel y Palestina.”

Esta organización trabaja también en la difusión de valores contrarios al militarismo a partir de talleres en escuelas y en centros especiales. “Llegamos a la juventud marginada, contactando escuelas y también centros para jóvenes en riesgo, donde concientizamos a los maestros y trabajadores sociales sobre el alto factor de riesgo del servicio militar. Les proporcionamos herramientas prácticas, a través de las cuales pueden ayudar a los jóvenes a recibir una exención del servicio militar y evitar el encarcelamiento” plantea *New Profile* en su carta.

Y agrega: “Más allá de brindar asistencia, esta iniciativa reconoce la relación entre la represión étnica o de clase y el militarismo, y actúa en contra del mensaje de que uno debe unirse al Ejército para ser una parte legítima de la sociedad israelí.”

En su carta de presentación, *New Profile* asegura brindar asistencia directa a unos 800 ciudadanos israelíes anualmente, y aclara que a estos se suman muchos más que hacen uso práctico de la información divulgada online. Asimismo, Daniel Birger otorga los datos específicos de los últimos años: en 2015, los reclamos de asistencia fueron 963; en 2016, fueron 1147; y en 2017 fueron 871.

Acerca de la situación actual concerniente a la desertión militar en Israel, Birger opina: “Creo que las estadísticas generales en aumento de los ciudadanos del

país que no se unen al Ejército podrían eventualmente lograr un verdadero impacto profundo. Cuando las estadísticas se vuelvan lo suficientemente masivas, no tendrán más remedio que proponer mejores ideas. Es el rechazo masivo el que destruirá algún día el servicio militar obligatorio. Pero aún estamos lejos.”

18. Conclusiones

Luego de la Guerra de los Seis Días de junio de 1967 surge entonces la desertión militar por expresos motivos de conciencia. No resulta casual que tras la ocupación de Gaza y la anexión de la ciudad sagrada de Jerusalén como parte indivisible de Israel - lo cual significó el alza de la autoestima judía y una crisis de identidad entre los estados árabes - aparezcan también como contraparte los **primeros antecedentes de renuencia a la militarización**.

A partir de esta guerra, como explica Rejes, se reestablecieron los lazos perdidos desde la creación del Estado de Israel entre los árabes israelíes y los palestinos de los territorios ocupados. Esto es clave para entender, justamente, que tras esta guerra se rompe el equilibrio existente hasta el momento entre los árabes de Israel y la identidad palestina se ve afianzada.

Así, cada conflicto bélico posterior a la guerra de los Seis Días no puede aparecer como otra cosa que robustecedor de dicha identidad: la presencia marcada de un “Otro” antagónico con intereses contrarios. Y es precisamente que esta identidad palestina afianzada surge ante los ojos de la ciudadanía israelí y permite polaridades, tales como el rechazo al Ejército o al servicio en territorios ocupados. Puede plantearse que surge **una concientización de la historia de la Nación** en tanto surgen a la luz sus diversas identidades y el escenario permite una visualización de las mismas por fuera del discurso oficial.

Puede aquí citarse a Gomis, quien establece en *“Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente”* que las fuentes forman parte de la audiencia y que siempre debe uno preguntarse al interpretar toda noticia a quién aprovecha o perjudica.

Gomis plantea también en esta línea que el sistema político es directamente suministrador de hechos, en tanto conforma una organización para producir noticias. Debe ser tomado entonces como la fuente más interesada.

De aquí resulta lógico que por vías oficiales no haya podido obtener información relacionada con los motivos de este trabajo, en tanto el Estado israelí no estaría interesado en brindar datos o hablar sobre la deserción militar del país. Gomis establece asimismo que la desinformación, de la misma forma que la información, reduce el estado de incertidumbre pero no a favor del receptor, sino del emisor, quien consigue así que lo dicho sea tomado por realidad cuando no lo es.

“La desinformación surge cuando la información deja de ser un fin para subordinarse a los objetivos de una situación conflictiva. El que desinforma actúa con la intención de disminuir, suprimir o impedir la correlación entre la representación del receptor y la realidad del original” dice Gomis en su escrito.

Claro está que la deserción militar en el Ejército israelí es una situación conflictiva que representa aristas variadas: desde la controversial figura del pacifista, pasando por el *refusenik* y por quienes alegan motivos psicológicos/psiquiátricos u de otros tipos para evadir el servicio militar. Podría plantearse el siguiente punto: **tanto el oficialismo como la coyuntura social general no da lugar a ciertas ideologías, y como consecuencia es generado - mediante el uso de ciertas figuras legales - un encubrimiento de las causas reales por las que algunos ciudadanos desean desistir o no participar del servicio militar del país.**

En esta línea, la objetora Inbar Shaked Vardi explicó al diario *El País* de España en diciembre de 2017: “Aquí la objeción de conciencia es diferente. Yo soy pacifista y, si viviera en otro país con servicio militar obligatorio, tal vez objetaría por el simple rechazo a la existencia de cualquier Ejército, pero en Israel mi decisión tiene un motivo claro: la ocupación”³⁵

³⁵ Sanz, Juan Carlos (2017 Diciembre 30). Los nuevos ‘refusenik’ de Israel dicen adiós a las armas. El País. En: https://elpais.com/internacional/2017/12/29/actualidad/1514574463_177629.html

De esto se desprende también, justamente, **un alejamiento de los términos Ejército y Nación**. El concepto de nación-en-armas que enlaza el paradigma militar con el civil se ve debilitado, en tanto la identificación con la militarización ya no es la misma que antes. Esto es comprobable por lo expuesto anteriormente durante el desarrollo de este trabajo de acuerdo a los discursos de desertores y de medios de comunicación, así como la mera existencia de instituciones que avalen y promuevan la deserción.

Sin embargo, y en consonancia con el punto de vista de Birger - el coordinador de asesoramiento de la red *New Profile* - ambos conceptos, aunque algo más distantes, están fuertemente arraigados en la sociedad. Waldmann y Reinares garantizan esto también: “La cuestión es que muchos aspectos de la nación-en-armas continúan existiendo en Israel (...) En tanto persistan los actos de violencia en el sur del Líbano y en los Territorios Ocupados, así como ciertos grupos continúen alarmándose por el proceso de paz en Israel, será prematuro hablar de la desaparición del militarismo en el país o sobre el cambio en la conciencia colectiva hacia una gran receptividad para la paz.”

En palabras de Razoux, en la década de 1950 *Tzahal* resultaba entonces integrador para ciudadanos de distintos orígenes. Hoy en día podemos plantear que continúa siendo una institución integradora en buena medida, pero que al existir grupos contrapuestos a los intereses de base de la militarización, y al ser la deserción militar una variable en lento crecimiento, existe un punto de quiebre que debería ser tenido en cuenta de cara al futuro.

Puede establecerse que las leyes sancionadas respecto a la militarización, tanto la Ley de Justicia Militar de 1955 como la Ley de Defensa Nacional de 1986, se encuentran ya obsoletas, en tanto ni siquiera utilizan explícitamente los términos desertor o *refusenik* ni establecen un margen claro de aplicación actual que determine las consecuencias para los distintos casos de deserción.

Es así como casos similares de ciudadanos con determinada ideología culminan en distintas sentencias por parte del Ejército y es así como quienes explícitamente

exponen sus motivos de renuencia - o desean exponerlas - no encuentran tampoco apoyo oficial de ningún tipo, lo cual genera situaciones conflictivas en tanto la institución militar tiende a aplacar aquellas voces que resultan ajenas al firme paradigma del Estado de Israel.

Cabe aclarar que esta tesina no pretende desvalorizar el quehacer o las acciones del Ejército israelí en tanto institución para la defensa del país, sino dar cuenta de polaridades que fueron desarrolladas respecto a dicho quehacer dentro de la misma ciudadanía del Estado de Israel.

Los ciudadanos con distintos puntos de vista - que se encuentran alejados del paradigma oficial - son quienes tienden a desertar de una u otra forma. Los términos *deserción* o *desertor*, como ya fue expuesto, adquieren distintos significados para distintos actores.

En tanto el Estado israelí visualice a la *deserción* como un crimen y los mismos desertores como un *acto moral* - explícito o implícito - en el que pueden jugarse sentimientos de vergüenza, represión u orgullo, considero que el panorama actual respectivo a la militarización no tendrá mayores cambios, al menos en un corto plazo. Es decir, únicamente una ampliación de los métodos de escucha que ampare las diferentes ideologías podrá producir un cambio significativo.

Caso contrario, considero que continuarán existiendo divergencias en la forma de tratar la deserción militar en Israel, desde plazos de encarcelamiento más largos o más cortos que resultan imprevisibles para los mismos ciudadanos que se alejan del servicio militar hasta configuraciones que resultan para muchos “absurdas” en tanto son oficialmente vistas como “apolíticas”: la figura del pacifista.

Quedaría pendiente entonces un sistema legal y de aplicación práctica en el Ejército israelí que contemple las distintas ideologías de los ciudadanos de su Nación. Las palabras del Sargento Mayor Kobi Asulin en su entrevista: “Servir al Ejército significa servir a la Nación israelí” - en relación directa con lo expuesto por Menachem Gelbart a través de la analogía con ‘La tragedia de los comunes’ - no

consideran la visión de ciertas entidades y ciudadanos que forman parte, precisamente, de la misma Nación.

BIBLIOGRAFÍA

- Ben Ami, Shlomó (2006): "Preludio. El nacimiento de un conflicto intratable", en Ben Ami, S.: Cicatrices de guerra, heridas de paz. La tragedia árabe-israelí, Ediciones B, Barcelona, pp. 15-34.
- Correspondencia oficial entre el alto comisario británico, Henry McMahon, y el Jerife de La Meca, Hussein Bin Ali (1915)
- Tratado de Sykes-Picot (1915)
- Martín Muñoz, Gema (1999): "La legitimidad democrática: participación y representación de los nuevos ciudadanos", en Martín Muñoz, G.: El Estado Árabe, lyBellaterra, Barcelona, pp. 69-80.
- Weinstock, Nathan (1973): "Palestina en el momento del nacimiento del sionismo", cap. 3, Weinstock, N.: El sionismo contra Israel, Gosman, Buenos Aires, pp. 89- 107.
- Avineri, Shlomo (2012): "Introducción", Avineri, S.: La idea sionista: Notas sobre el pensamiento nacional judío, Fundación Alianza Cultural Hebrea, Buenos Aires, pp. 15-30.
- Declaración Balfour (1917)
- Martinelli, Martin (2016). La construcción de la identidad nacional palestina. Revista Páginas - Revista digital de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- La Resolución 242 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1967)
- Arieli, Iehoshúa (1977): "La independencia de Israel. Un enfoque desde una perspectiva histórica," en Revista Dispersión y Unidad, nº 20-21, Jerusalén, pp. 117-125.

- Rejes, Eli (1978): “Los árabes de Israel después de 1967. El problema de su orientación”, en Revista Dispersión y Unidad, nº 24/25, Jerusalén, pp. 107-145.
- Ájami, Fouad (1995): Los árabes en el mundo moderno, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 185-211.
- Razoux, Pierre (2006): Tsahal. Nueva Historia del Ejército de Israel, Ed. Battlebooks, España.
- Ley de Justicia Militar de Israel (1955), Artículo 94
- Ley de Defensa Nacional (1986), Capítulo F “Infracciones y reglas de procedimiento”; Artículo 39
- United Nations (2012). Conscientious objection to military service. Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights.
- Huizar (2011), “There is a limit: Israel’s ‘Refusenik’ Movement and Its Critics, Master of Arts, The University of Texas at Austin
- Waldmann, Peter; Linares, Fernando (1999), Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina. Ed. Paidós.
- Udi Spiegel (2001), “Motivación de los jóvenes respecto del servicio en TZAHAL”, Datos del no-reclutamiento a TZAHAL en los años 1996 y 1999, Centro de Investigaciones e Información del Parlamento Israelí
- Erez Cohen (2007), Datos del no-reclutamiento a TZAHAL entre los años 2002 y 2005, Oficina de la Jefatura de Estado Mayor -Secretaría del Comandante Supremo.
- Janan Grinberg (2007), “Promoción agosto 2007: menos motivación para las unidades de combate”, Datos de enrolamiento a TZAHAL – Julio 2007, YNET- diario “IEDIOT AJRONOT
- Cohen, Stuart A. (2007). The False “Crisis” in Military Recruitment: An IDF Red Herring. En: <https://besacenter.org/perspectives-papers/the-false-crisis-in-military-recruitment-an-idf-red-herring/>

- Carta abierta de Sergio Yahni (2002), el reservista que se niega a servir en el ejército israelí. El Corresponsal de Medio Oriente y África. En: <http://www.elcorresponsal.com/modules.php?name=News&file=print&sid=3806>
- Gomis, Lorenzo (1991), Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente, Ed. Paidós.
- Colacilli de Muro (1980), Elementos de la lógica moderna y filosofía, Ed. Estrada.
- Alsina, Miguel Rodrigo (1989), La construcción de la noticia, Ed. Paidós, Barcelona.